

EL DRAMA DE PARIS

Entierro del cadáver de M. Calmette

Monis y Caillaux ante la Comisión.

FIGURA DEL DIA

MONIS Ó LA FATALIDAD

Si eres, lector, amigo de Francia y de los franceses, y sabes que el Sr. Monis desempeña un cargo ministerial, tiembla si te dicen que anda próxima su caída, porque ello querrá decir que amenaza a la República ó á sus súbditos alguna gran catástrofe, alguna tragedia tremebunda puesta en acción por la realidad.

El destino manda—ha dicho Paul Hervieu, al rotular su obra, que Benavente ha traducido.—Y bien sabe Dios que si en alguien manda el destino, decididamente es en el señor Monis, á quien ninguna distancia ha podido librar de que le alcanzasen los tiros disparados por la señora Caillaux contra el escorpión que regia los destinos del *Figaro*.

A Ernesto Monis le persigue, indudablemente, la fatalidad. Ha saltado ahora del ministerio de Marina cuando estaba aún caliente la sangre del protagonista de un suceso cuyas salpicaduras le han llenado el rostro.

La vez anterior le ocurrió lo mismo, con la diferencia de que no fué como la presente una de esas caídas morales de que, mejor ó peor, saben los hombres públicos rehabilitarse á la larga, pues entonces no sólo resultó ministerialmente caído, sino materialmente perniquebrado.

¿Quién no lo recuerda? Corría el mes de mayo de 1911. Habíase anunciado el concurso de aviación París-Madrid, y á la hora misma del comienzo se le fué el aparato al aviador Train y ante la multitud horrorizada quedó sin vida el entonces ministro de la Guerra, Berteaux, y con una pierna fracturada el propio Monis, á la sazón Presidente del Consejo. Como ahora la tragedia de la Redacción del *Figaro*, entonces fué la catástrofe anuncio infalible de que Monis había de caer. Y cayó, en efecto, días adelante, en el mes de junio, bajo el peso de una votación adversa del Parlamento, amenizada con una grito de las que forman época.

Aquel Ministerio que presidió Monis dejó recuerdo amargo, y no precisamente por la catástrofe recordada, en la que ninguna parte tenía el Gobierno, como no fuese el influjo de la fatalidad que á su Presidente persigue, sino por toda su gestión. Hizose entonces popular en Francia un requemote que le fué aplicado. No se le llamaba *Ministerio*, sino *Ministerio*; y desde aquellos días *Ministerio* quiere decir en Francia «Ministerio nulo», ó si se quiere inepto, incapaz de adoptar resoluciones duraderas, ni de aceptar, en caso de descalabro, responsabilidades.

Habrán quien crea que Monis, después del trance en que le han puesto públicamente los que le han acusado por su intervención en el asunto Rochette, no volverá á ser ministro. ¡Bah! Ya se ha dicho más arriba que los hombres públicos, mejor ó peor, logran á la larga rehabilitarse de estas caídas morales. Varias circunstancias les favorecen. Los pueblos saben olvidar. Y la epidemia de los hombres públicos no suele ser como la que gastan algunos otros mortales, cultivadores de moral más rígida. Es verdad que á curtir la epidemia de los hombres públicos contribuye también en gran medida la fuerza del excesivo abuso que los demás hacemos de la maledicencia.

Precisamente es Monis un ejemplo vivo de la facilidad con que esas rápidas rehabilitaciones pueden ser alcanzadas, porque no por primera vez cae sobre sus hombros la acusación de haber aplicado la influencia de las funciones ministeriales á cosas que estaban fuera del terreno de lo lícito.

La primera vez que puso sus plantas en un ministerio, en el de Justicia, formando parte del Gabinete Waldeck-Rousseau, allá por los años 1899-1902, una acusación tremenda fué formulada en público contra Monis.

Era el ministro á la sazón gerente de una casa exportadora de bebidas espirituosas. Con razón ó sin ella, los enemigos políticos de Monis se propusieron demostrar que éste había utilizado la influencia ministerial para extender los negocios de la casa deferencia y colocar sus productos en buenas condiciones. La campaña fué feroz. Salió Monis del ministerio de Justicia tan quebrantado moralmente que había que cogerle, como suele decirse, con pinzas.

Y, sin embargo, el tiempo pasó. Y el olvido y la rehabilitación fueron tales, que al caer Monis en marzo de 1911 era encumbrado Monis á la Presidencia del Consejo de ministros. Añádase que ni la triste época del llamado *Ministerio* fué obstáculo tampoco para que al constituirse el Gabinete Doumergue se le diera á Monis la cartera de Marina.

Por qué no se ha de esperar ahora que corra que sea un poco más de tiempo y dado lo fácil que es á los hombres públicos rehabilitarse, vuelva Monis á ejercer cargos ministeriales, incluso el más encumbrado de Presidente del Consejo, si en su propia conciencia y el recuerdo de los demás han prescrito Rochette, sus intimidades con Caillaux y hasta la sombra de la tragedia de la Redacción del *Figaro*?

Mas si el caso llega de que Monis es ministro de nuevo, quieran los hados mantenerle en el ministerio de por vida, porque con solo acercarse el peligro de caer, han de sufrir la República y sus ciudadanos «muertes, asolamientos, fieros males», que tales son, por obra de la fatalidad, los eclipses de Monis que más habrán de temerlos los franceses que lo que temían á los de Sol los hombres primitivos.

La fatalidad no le abandona.

F. AZNAR NAVARRO

DESDE PARIS

Cargas, heridos y detenciones

Información de nuestro redactor Sr. Bonnat

Los funerales.

PARIS. Esta mañana, á la hora señalada para la celebración de los funerales por el que fué director de *Le Figaro*, M. Gastón Calmette, había en los alrededores de la iglesia un gran gentío.

La entrada en el templo se hacía por medio de invitación.

A los funerales concurrieron las personalidades más salientes en literatura, política, ciencias y artes.

Hablábase adoptado en torno de la iglesia grandes precauciones por si intentaban realizar alguna manifestación que pudiera alterar el orden.

Hubo bastantes invitados que no pudieron entrar porque el templo estaba ya lleno por completo cuando llegaron.

Ocuparon lugar preferente durante la ceremonia religiosa los individuos de la familia de Calmette.

Entre los concurrentes figuraba M. Loubet. M. Poincaré envió un representante á la familia para darle el pésame.

Una nutrida orquesta interpretó admirablemente la parte musical, y los funerales resultaron solemnísimos.

El entierro.

Terminados los funerales, se organizó la comitiva para trasladar el cadáver de Gastón Calmette al cementerio de Batignolles.

En el cortejo figuraban tres carrozas con coronas, la familia de Calmette, el personal de *Le Figaro*, bastantes diplomáticos, muchos políticos, literatos, etc., y gran gentío.

El paso del entierro fué presenciado por enorme multitud.

En las puertas del cementerio estaban formadas algunas fuerzas de Infantería y de coraceros.

Durante todo el trayecto no ocurrió ningún incidente digno de mención.

El público guardó la más respetuosa actitud, y el acto resultó tan severo y solemne como los funerales.

La comitiva llegó al cementerio de Batignolles á las doce y media.

En aquellos momentos llovía con bastante abundancia.

La comitiva entró en el camposanto.

Pero el gentío que acompañaba al entierro era tal, que gran parte del público tuvo que quedar fuera.

El cadáver de Calmette quedó depositado en el cementerio.

Terminada la fúnebre ceremonia, se retiraron las personas que habían formado parte del cortejo.

Como ya anunciaba *Le Figaro* en su último número, no se han pronunciado discursos.

Manifestación, cargas y heridos.

Una vez terminada la ceremonia del entierro, ocurrió lo que ya de antemano se juzgaba inevitable.

De un pequeño grupo del público que había quedado fuera del cementerio partieron algunos gritos hostiles para Caillaux.

Algunas personas contestaron á estas manifestaciones vitoreando al ex ministro de Hacienda.

Inmediatamente, y antes de que nadie pudiera evitarlo, se lanzaron unos contra otros y se repartieron abundantes golpes y bastonazos.

Se ocasionaron los sustos y carreras naturales en esos casos.

Pero los manifestantes de ambos bandos, más enardecidos cada vez, se acometían con furia creciente, descargándose una lluvia de bastonazos.

Al mismo tiempo seguían oyéndose vivas á Caillaux, mezclados con otros gritos de «¡Abajo Caillaux! ¡Caillaux, asesino!».

Cuando mayor era el barullo promovido, uno de los contendientes hizo un disparo de revólver.

Por fortuna, el proyectil no hirió á nadie. Entonces los guardias, que estaban apostados en las inmediaciones del cementerio, dieron una carga tan vigorosa, que los contendientes cesaron en la lucha y se dieron á la fuga para ponerse á salvo de los golpes que los guardias descargaban.

Así terminó la manifestación, sin que ocurrieran más desórdenes.

Muchas personas resultaron heridas de bastonazos y sablazos.

Se hicieron bastantes detenciones.

Lejos ya del cementerio, intentaron los manifestantes rehacerse repetidas veces.

Pero la Policía cargó otras tantas y la manifestación quedó disuelta definitivamente.

Frente á San Lázaro.

Frente á la prisión de San Lázaro había varios retenes de guardias republicanos, por si al terminar el entierro los grupos acudían á hacer manifestaciones hostiles á madame Caillaux.

Pero nada ha ocurrido.

Ante la Comisión investigadora.

Esta mañana, como anunció, se constituyó la Comisión investigadora.

El primero en comparecer ante ella fué M. Monis.

Manifestó éste que, efectivamente, monsieur Caillaux le visitó en la época en que iba á ventilarse el asunto Rochette para pedirle que rogara al fiscal que aplazase la vista.

Cree que Caillaux no tenía en este asunto otro interés que servir al abogado M. Bernad, el cual le había visitado para hacerle dicho ruego.

Caillaux, pues, obró por servir á Bernad, y yo—ha agregado M. Monis—obré por servir á Caillaux, y sin dar á aquella intervención más importancia.

Cuando mi hijo visitó al fiscal general M. Fabrè para hacerle el ruego indicado, nada dijo dicho funcionario.

Sin embargo, después se ha prestado á redactar ese documento que ha sido leído en la Cámara y que tantos comentarios ha motivado.

«Conste—ha terminado diciendo M. Monis—que mi gestión cerca del fiscal se redujo á formular un ruego; pero de ninguna manera tuvo, ni podía tener, carácter de imposición.»

A esto se han reducido las principales manifestaciones hechas por el ex Presidente del Consejo.

Después de la declaración de M. Monis compareció ante la Comisión investigadora M. Caillaux.

Juró que diría toda la verdad, y á continuación fué interrogado por M. Jaurès, presidente de la Comisión, acerca de las condiciones en que intervino para lograr el aplazamiento de la vista del asunto Rochette.

Ha dicho que al día siguiente de constituirse el Gobierno Monis recibió la visita del director de *Le Rappel* para preguntarle si era cierto que el Gobierno se oponía al aplazamiento de dicha vista.

Caillaux le contestó que lo ignoraba.

Sigue declarando M. Caillaux.

PARIS. Monsieur Caillaux ha continuado su relato ante la Comisión parlamentaria, refiriéndose á la visita que le hizo el director de *Le Rappel* al día siguiente de la formación del Gabinete Monis.

Al contestarle que ignoraba lo que quería saber, añadió que podía visitar al Presidente del Consejo ó al ministro de Justicia, quienes podrían informarle.

Días después solicitó de él una audiencia el abogado Bernad.

Se le concedió en el ministerio de Hacienda.

Le dijo que por su mal estado de salud y por tener que informar en otro asunto, pedía que se aplazase el de Rochette, y deseaba saber si el Tribunal no se opondría y también si el Gobierno no estaría disconforme con el aplazamiento.

Al mismo tiempo, el abogado le participó que conocía á M. Monis, á quien pensaba visitar para preguntarle lo mismo.

Caillaux le contestó que, á su juicio, no habría inconveniente para el aplazamiento; pero que, de todos modos, no estaría de más que viese á M. Monis y se lo dijera.

El abogado Bernad rogó á Caillaux que, por su parte, hablara del asunto al Presidente del Consejo de ministros.

Así lo hizo Caillaux, á quien ofreció Monis que hablaría al fiscal al día siguiente.

Continuaba el abogado firme en su propósito de que se hiciera el aplazamiento, y Caillaux advirtió á Monis que tal vez el acuerdo produjese impresión en Bolsa.

El Presidente le tranquilizó, y no hablaron más del asunto.

Había pasado un mes cuando M. Barthou le dijo en los pasillos de la Cámara que monsieur Monis había ejercido presión sobre el procurador general para conseguir el aplazamiento del asunto Rochette.

La referencia sorprendió grandemente á Caillaux.

Fué en seguida á visitar al Presidente del Consejo para comunicarle lo que se decía.

Como pasaba el tiempo y los rumores adquirían consistencia, en noviembre de 1911 se decidió M. Caillaux á llamar á su despacho al fiscal.

Le preguntó qué significaban aquellos rumores y qué había pasado entre M. Monis y él.

El fiscal le contestó que M. Monis le había pedido el aplazamiento del asunto Rochette.

Hizole el fiscal objeciones, á las que contestó el Presidente que lo que quería era que no se alarmara la opinión pública, caldeada por la proximidad del planteamiento del asunto.

Caillaux no concedió al caso más importancia por entonces; pero insistió en que el fiscal le dijese la verdad, y aun le exigió juramento de que no saldría de aquel gabinete lo que acababan de hablar.

El fiscal juró que así sería.

«Una mañana—siguió diciendo M. Caillaux—me encontré llamado por M. Briand, siendo éste ministro de Justicia, para preguntarme si sabía yo de qué modo había sido detenido el asunto Rochette.»

«Contesté que estaba abierta una información y que el resultado de ella lo diría todo.»

«Meses después vi á M. Barthou, que desempeñaba la cartera de Justicia.»

«Con él estaba M. Briand. Pregunté al primero si la Comisión en funciones sabía ya cómo se había hecho detener el asunto Rochette.»

«Los dos me dijeron que las cosas continuaban en el mismo estado.»

«En febrero de 1912 fui al despacho del Presidente del Consejo. Lo era entonces monsieur Poincaré. Confidencialmente le dije lo que ocurría. Le anuncié que los Sres. Briand y Barthou lo sabían todo. A mis preguntas no había dado M. Briand respuesta alguna. Barthou no había puntualizado exactamente; pero hablé varias veces con ellos, y hubieron de convenir en que nada tenía yo que ver en ese asunto. Es más: ante testigos hicieron la declaración de que yo había obrado bien.»

«Los rumores, sin embargo, no cesaban, y servían para cimentar y mantener una ruda campaña política.»

«El 14 de enero último el fiscal vino á verme...»

«¿Qué historias son éstas de ahora?—le pregunté, al mismo tiempo que le recordaba aquella otra conversación que tuvimos en noviembre de 1911.»

«Díjeme el fiscal que era exacto cuanto acababa de recordarle.»

«Después ha venido esto á constituir un arma política mucho más formidable de lo que había sido hasta entonces.»

«Mi intervención se reduce á lo relatado.»

«Dejo á M. Monis la responsabilidad del aplazamiento del asunto Rochette.»

Terminada la comparecencia de M. Caillaux, el presidente ha levantado la sesión, anunciando que por la tarde volvería á constituirse la Comisión investigadora.

Por la tarde.—El fiscal Fabre.

Reunida de nuevo por la tarde la Comisión, ha comparecido el fiscal M. Fabre.

El presidente, M. Jaurès, le ha preguntado si sabía en qué condiciones se efectuó el aplazamiento del asunto Rochette, y cómo fué redactado y ha llegado á hacerse público el documento que M. Barthou leyó hace pocos días en la Cámara de Diputados.

Monsieur Fabre contesta del siguiente modo:

«Presté ya declaración en 1911 y fui entonces interrogado acerca de si se había ejercido sobre mí una alta intervención para lograr que se aplazase el proceso Rochette.»

«Invoqué entonces el secreto profesional y hube de indicar, aunque muy á la ligera, que en mi expediente personal constaba una nota que serviría para mi justificación; pero que en modo alguno debía ser publicada, porque otra cosa sería violar el secreto del sumario.»

«No hice más que una nota, sin sacar copias de ella: la que entregué á M. Briand.»

«Hice la entrega del documento no privadamente, sino con carácter judicial, y claro es que lo confíé á M. Briand como ministro de Justicia.»

«De ahí mi sorpresa al apercibirme, dos años después, de que ha llegado á poder de un periódico esa nota.»

«Considero el hecho una violación.»

«Yo creí que nunca saldría de manos del ministro de Justicia, y hasta negué en una ocasión que existiera, para evitar complicaciones que yo podía rehuir.»

«No sé cómo esa nota ha pasado de manos de M. Briand á otras manos.»

«Ha habido en esto, indudablemente, un abuso deplorable.»

«Pero como ya el documento ha sido hecho público, debo confesar que cuanto en él se dice es exacto.»

«Exacto de todo punto es que M. Monis, siendo Presidente del Consejo, me dió el orden de provocar el aplazamiento del asunto Rochette, por lo menos hasta después de las vacaciones, que estaban á punto de llegar.»

«El proceso Rochette ha constituido para mí algo muy fastidioso y un semillero de calumnias.»

«Yo dije al Presidente que no podía pedir al Tribunal un aplazamiento del proceso por once ó doce meses.»

«Insistí mucho en que, á mi juicio, el proceso debía llevarse con rapidez.»

«No tenía yo órdenes ni intención para provocar semejante aplazamiento; por el contrario, deseaba que fuese llevado el asunto con la mayor urgencia.»

«El abogado gozaba de perfecta salud, y el aplazamiento que deseaba tenía que ser rechazado.»

«Llegó en esto la presión á que me he referido antes, y mis intenciones se vieron torcidas.»

«Llamé al juez, M. Isle, para preguntarle si accedería á la petición de aplazamiento de la causa Rochette.»

«El presidente de la Comisión parlamentaria, M. Jaurès, pregunta al fiscal M. Fabre: «¿Tenía M. Monis, como Presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, atribuciones para obligar al aplazamiento?»»

Fabre contesta:

«Era el jefe del Gobierno. Me llamó, y puedo referir puntualmente la escena.»

«Me recibí admirablemente. Me dijo que interesaba al Gobierno, y particularmente al ministro de Hacienda, M. Caillaux, el aplazamiento del asunto Rochette. Díjele que era imposible.»

Monsieur Jaurès vuelve á preguntar:

«¿Podía M. Monis dar esa orden?»

«Le hablé—añade M. Fabre—de lo mucho que me preocupaba su cumplimiento. Tanto, que para la justificación de mi conducta y para que se uniera á mi expediente personal, redacté esa nota que ahora se ha hecho pública.»

Monsieur Jaurès dice entonces:

«¿Querrá M. Fabre entregar ese documento á la Comisión parlamentaria?»

«Con mucho gusto.»

«¿Sabe si existe alguna copia?»

«La leída por M. Barthou en la Cámara de Diputados.»

Sigue diciendo el fiscal que cuando salió del despacho de M. Monis, no entró en el de su hijo, á quien apenas conoce. Es, por consiguiente, falsa la afirmación que se ha hecho en tal sentido. Me consta positivamente que la presión ejercida por el entonces Presidente del Consejo de ministros fué á petición de M. Bernad, abogado de Rochette.

El Presidente interroga de nuevo:

«¿Qué habría pasado de no obedecer la orden de M. Monis?»

«A mí me consta que un abogado, refiriéndose al caso de que pudiera yo negarme en absoluto, y refiriéndose á mi personalidad, exclamó cierto día: «¡Peor para él!»

El abogado Bernad disponía de muy altas influencias.

A su gestión fué debida toda la presión realizada para el aplazamiento de la vista de la causa.

La declaración del fiscal Fabre ha producido impresión enorme.

Declara el juez Isle.

Monsieur Isle, juez que entendió en el proceso Rochette, y que es ahora presidente de la Cámara de recursos, comparece ante la Comisión parlamentaria.

Monsieur Jaurès le pregunta si sabe en qué condiciones fué decidido el aplazamiento del proceso y hace notar contradicciones que resultan de las manifestaciones hechas por él y de las formuladas por el fiscal Fabre.

Declara que hicieron valer cerca de su persona el interés político expuesto por M. Monis, entonces Presidente del Consejo de ministros.

El abogado Bernad pidió el aplazamiento de la vista alegando motivos de salud.

Se le hizo ver que era imposible, encontrándose cerca las vacaciones de los Tribunales, con lo que la causa se dilataría extraordinariamente.

Monsieur Fabre le preguntó si se opondría á la petición del aplazamiento, en vista de que el jefe del Gobierno deseaba que se dejase para fecha posterior, á fin de que se hubiese disipado la emoción producida en aquellos momentos por el asunto.

«—Vea—me dijo el fiscal—si puede acceder á lo que la vista se aplazase.»

«Yo respondí:

«—Conste que es usted quien pide el aplazamiento, de acuerdo con el abogado. Estudiaré bien este punto, y si no se oponen grandes inconvenientes jurídicos, accederé al aplazamiento.»

«Vi que era cosa fácil y accedí.

«Si me hubieran dicho: «Tengo orden de que se haga eso», no lo habría hecho, porque ninguna orden, viniere de donde viniese, podía obligarme en tal sentido.»

Con esto ha terminado la sesión de la tarde.

Impresión.

Las compunciones de hoy, como se ve, han revestido gran importancia.

El público, apasionadísimo, sigue con interés inenarrable el desarrollo de los acontecimientos.

Mañana sábado habrá ante la Comisión parlamentaria un cateo entre los Sres. Monis y Fabre.

Después comparecerán sucesivamente los ex Presidentes del Consejo de ministros señores Briand y Barthou.

El acuerdo del Senado.

En el Senado, después de una amplia discusión, en que han intervenido los Sres. Millard, Ribot y otros, se ha procedido á votar el proyecto de ley presentado por la Comisión y hecho suyo por el Gobierno.

El acuerdo ha sido conceder á la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette poder judicial limitado, extensivo á comparecencias, obligación de juramento, castigo de falsos testimonios y de soborno.

El nuevo ministro de Marina.

El Presidente de la República ha firmado el nombramiento de M. Gauthier, que sucede á M. Monis en la cartera de Marina.

Mañana aparecerá dicho nombramiento en el periódico oficial.

Caillaux se retira definitivamente.

PARIS. El drama ocurrido en la Redacción de *Le Figaro* ha sido el punto final de la carrera política de M. Caillaux.

Este ha manifestado á sus amigos que se retira de la política definitivamente.

La noticia se ha extendido con rapidez, y aunque no ha sorprendido á nadie, está siendo muy comentada.

BONNAT

MARRUECOS

Informes oficiales

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe accidental:

«En Rincón han jurado la bandera, con las formalidades de ordenanza, los reclutas del batallón cazadores de Alfonso XII. Sin más novedad.»

Informaciones de provincias

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de marzo de 1864.

Dice un periódico que dos empleados en las obras del ferrocarril de Reinosa cortaron inhumanamente la cabeza al contratista del trozo en que trabajaban, cuyo asesinato tuvo lugar en la misma posada en que habitaba la víctima y a presencia de los dueños de la casa.

Los homicidas amenazaron con quitar la vida a los posaderos si daban parte del hecho, circunstancia por la cual este crimen ha estado oculto por algunos días. Pero no pudiendo los posaderos resistir por más tiempo la ocultación del delito que se había cometido en su casa, procuraron descubrir el atentado, y en un momento en que la mujer pudo burlar la vigilancia de los criminales, se fué en busca del cabo de la Guardia Civil D. León Crespo, y le dió cuenta de lo ocurrido, dando por resultado la captura de los criminales, que han sido puestos a disposición del Juzgado de primera instancia. El cadáver, que había sido enterrado en el campo, fué también descubierto.

EL TEMPORAL

EN VALENCIA

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El viento huracanado ha producido grandes desperfectos en los jardines y en muchas casas.

Un albañil que estaba trabajando en una obra fué derribado por el viento, juntamente con el andamio en que estaba, a la altura de un entresuelo.

Recibió heridas leves en la cabeza.

EN LERIDA

LERIDA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de esta tarde se ha desarrollado una tempestad de viento, que ha causado graves daños en el arbolado y en muchos edificios.

Un taller de topografía ha sufrido tan grandes desperfectos, que amenaza ruina.

De una pared próxima al convento de monjas del Corazón de María, situado en la calle de San Antonio, se ha derrumbado todo el alero.

El edificio de las oficinas de la Central eléctrica ha sufrido también mucho.

Se han derrumbado varias paredes y tabiques.

Las tejas eran arrastradas a grandes distancias.

No ha habido ninguna desgracia personal.

EN HUESCA

HUESCA. (Viernes, noche.) A las cinco de la tarde se ha desencadenado un furioso temporal con viento huracanado, lluvia torrencial y fuertes truenos, durando largo rato. El frío es intensísimo.

Las vecinas montañas están cubiertas de nieve.

Me dicen que el vendaval ha arrancado muchos árboles, derribando una casa en un monte.

Los ríos Iruela y Flumela vienen crecidos, señal del temporal que se teme.

ANDALUCÍA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán del vapor *Reina Victoria Eugenia* ha comunicado por radiograma que el viernes 20, a las diez y nueve horas, llegaba a Montevideo.

El homenaje a Galdós.

CADIZ. (Viernes, noche.) El presidente de la Asociación de la Prensa de Canarias, D. Rafael Ramírez, ha visitado a las autoridades, el Ateneo y las Redacciones de los periódicos, haciendo gestiones encaminadas a la organización del homenaje a D. Benito Pérez Galdós.

Marcha el Sr. Ramírez a Sevilla y luego irá a Madrid, continuando las referidas gestiones.

Hasta ahora parece acordado que para el homenaje a Galdós se celebren veladas y una función teatral.

El general Ochoando.

Llegó el general Ochoando, acompañado de su esposa, continuando el viaje a Algeciras y Ceuta.

¿Habrá crimen?

SEVILLA. (Viernes, noche.) Del cortijo de la China ha desaparecido Lorenzo Martín Rodríguez, después de sostener una acalorada discusión con Antonio Valera.

Cuántas pesquisas se han realizado para conocer el paradero de Lorenzo Martín han resultado infructuosas, y ante la duda de que haya sido víctima de un crimen, han sido detenidos dos vecinos, sobre los que recaen sospechas.

Preparativos en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se están ultimando los preparativos en el Alcázar para recibir a los Reyes.

Han sido habilitados dos salones para habitaciones de la archiduquesa Isabel.

Vendrán las egregias personas acompañadas del marqués de Viana, del duque de Arión y del agregado militar en la Embajada de Austria.

Llegarán en tren especial a la una y media de la tarde, y emprenderán el regreso a las seis, con objeto de estar en Moratalla para la hora de comer.

Ha mostrado el Rey deseo de que el recibimiento no tenga carácter oficial; pero gran número de Corporaciones y entidades tienen el propósito de hacer acto de presencia en la estación para tributar a S. M. una grandiosa manifestación de cariño.

CATALUÑA

Los obreros fabriles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La gravedad de las sesiones celebradas ayer en el Sindicato de resistencia La Constancia, por los delegados del arte fabril, exige que ampliemos la noticia dada ayer.

Los delegados ratificaron el acuerdo de ir a la huelga general en el caso de que los patronos textiles no cumplan el decreto regulando las horas de jornada.

Se inició seguidamente una discusión muy acalorada, dejando ver muchos de ellos su disparidad de criterio.

Varios delegados abogaron por no ir a la huelga, por estimar que ésta precipitaba los acontecimientos y no había bastante organización societaria para continuarla.

La discusión fué tan acalorada que los delegados del Ter y Freser amenazaron con retirarse.

Por fin se convino en ratificar los acuerdos adoptados el domingo respecto a lo de prestar apoyo moral y material a los huelguistas del Ter y Freser, conceder un voto de confianza al Sindicato La Constancia para que su Junta directiva nombre un Directorio, compuesto de representantes de los Sindicatos de obreros en géneros de punto, de los demás ramos textiles y de los compañeros afectados por la huelga en las cuencas del Ter y el Freser.

Este Directorio tendrá facultades para declarar la huelga general cuando lo crea necesario.

Antes de terminar, el presidente dijo que no pasarían muchos días sin que la huelga general del arte fabril en toda Cataluña sea un hecho.

Inmediatamente se reunieron los individuos que han de componer este Comité, y redactaron un manifiesto, dirigido a la opinión pública, que se ha publicado hoy.

En el se explica la génesis del actual movimiento, y a vuelta de muchas consideraciones se preconiza la huelga general por solidaridad con los obreros del Ter y Freser, en virtud del voto de confianza otorgado a la Junta directiva del Sindicato La Constancia.

Se ruega a los obreros que estén alerta, y se les recomienda que no hagan caso de voces callejeras ni de lo que diga la Prensa burguesa, porque irán a la huelga sin anunciarlo, pues no quieren prevenir a sus enemigos.

Termina diciendo que la huelga la harán por sorpresa, y ruega a los obreros no hagan reparar la invitación al paro porque Larian víctimas a algunos compañeros.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en la barrida de San Martín un gran mitin, organizado por el Comité directivo de La Constancia, para tratar del problema, y en él tomarán parte delegados de las cuencas del Ter y el Freser.

Se cree que en esta reunión se adoptarán algunas medidas y se cambiarán impresiones para decretar la huelga general el lunes.

Regreso de tropas.

Han regresado a sus cantones las fuerzas que vinieron para tomar parte en la ceremonia de la jura de la bandera.

Los carpinteros.

La huelga de carpinteros sigue en igual estado.

Los patronos no acceden más que a dar un real de aumento dentro de tres meses, y luego, al cabo de medio año, otro real.

Los obreros no acceden a esto. Así y todo, queda en pie el motivo de la huelga, ó sea el «lock-out» de los patronos, no considerándose hasta ahora ninguna de las partes interesadas con facultades suficientes para dirimir este punto.

Las artes del libro.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Instituto catalán de las artes del libro ha acordado concurrir a la Exposición internacional del libro, que se inaugurará en Leipzig (Alemania) durante el próximo mes de mayo.

Se ha adquirido al efecto un espacio de cuatrocientos metros en el palacio internacional.

Guarda de Consumos herido.

Se tiene noticia de un nuevo atraco contra un guarda de Consumos que descubrió un matute.

Uno de los guardas, al pasar un carro por la calle llamada del Milagro, en las inmediaciones de San Martín, le dió el alto.

El conductor manifestó que no había pagado derechos de Consumos por los pellejos de aceite que llevaba en el carro. El guarda le intimó a ir a la Inspección general del ramo.

A mitad del camino salieron al encuentro cuatro ó seis hombres que derribaron a palos al guarda, mientras el carro desaparecía.

El pobre guarda tuvo que ser asistido en el Dispensario de las lesiones sufridas.

Ni del carro ni de los agresores se tienen noticias.

Ferrocarril metropolitano.

En el Ayuntamiento se ha recibido para su informe un proyecto de ferrocarril metropolitano, presentado al ministerio de Fomento por D. Fernando Reyes.

Disposición gubernativa.

El gobernador ha ordenado a la Guardia Civil y a los mozos de escuadra, en vista de los accidentes ocurridos en las carreteras, que todos los vehículos que circulen por ellas le noche lleven luces para evitar accidentes.

Accidente del trabajo.

En un taller de lampareros de la calle de Mata, una correa de transmisión del motor alcanzó a un niño de catorce años, arrojándole violentamente al suelo.

El infeliz resultó con la fractura del brazo y muslo derechos.

Hombre arrollado.

Un tranvía ha arrollado esta tarde en el Paseo de Colón a un hombre de sesenta años, dejándole gravísimo.

El conductor fué detenido.

PULSERAS DE PETICION
Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

La desaparición de la sardina.

FERROL. (Viernes, tarde.)

Numerosos pescadores de la villa de Ares están alarmadísimos ante la desaparición de la sardina en aquella ría, motivada, según creen, por los abusos cometidos por algunos que pescaban con explosivos.

Los pescadores se ven precisados a emigrar a América, ante el temor de perecer de hambre.

Por esta causa se han cerrado ya diez fábricas de salazón, que exportaban pescado al por mayor, quedando muchas familias sin trabajo.

Vapor naufragado.

Continúa el temporal.

Un marinerío presentóse hoy al comandante de Marina, manifestando que al regresar de la pesca vió cerca de la ensenada de Moyorsá la caldera de la máquina de un vapor naufragado.

Caida mortal.

FERROL. (Viernes, noche.) En el dique Reina Victoria, donde se encuentra varado el acorazado *España*, ocurrió una horrible desgracia.

Trabajando en la faena para sacar el buque el obrero Antonio Ribera, de cincuenta años de edad, se cayó de cabeza desde lo alto del dique al fondo, que está a 12 metros de profundidad.

En el momento de caer oyeron los tripulantes del *España* el grito de angustia y terror dado por el obrero al darse cuenta del peligro.

Fuó tan intenso el golpe recibido, que Antonio Ribera quedó muerto instantáneamente.

El cadáver fué sacado con una grúa, desmenuzándose a su vista una escena tristísima.

Ribera estaba casado y deja en la orfandad a cuatro hijos.

Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

VALENCIA

Proclamación de un diputado.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado en la Audiencia el escrutinio del distrito de Orihuela, siendo proclamado diputado el garciprietista D. Manuel Ruiz Valarino, por seis votos de mayoría sobre el candidato adicto marqués de Rafal.

Por parte de ambos candidatos se formularon varias protestas.

No se conoce la candidatura.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Procedentes de los pueblos de la provincia van llegando los compromisarios para la elección de senadores, cuya candidatura oficial todavía no se conoce íntegra.

Castellón en fiestas.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Viernes, noche.) El mal tiempo desluce las fiestas.

Ha sido acordado por el Ayuntamiento que las pruebas de aviación se verifiquen mañana por la tarde y el domingo por la mañana.

Esta tarde han recorrido las calles de la población rondallas, con parejas que bailaban al estilo del país, y han sido llevados los aerostatos al paseo de Ribalea.

Las elecciones de senadores.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el rápido han llegado los obispos de Orihuela y Segorbe.

Se hospedan en el palacio arzobispal. Vienen a tomar parte en la elección de senador por el Arzobispado, y con el arzobispo cambiarán impresiones sobre la designación.

Un hombre muerto.

En el muelle del puerto han regañado los trabajadores Salvador Calate y Vicente Planella (*Rochet*).

El primero resultó muerto de dos balazos. El matador se ha presentado a las autoridades.

VASCONGADAS

Rumor inexacto.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) A medio día circuló el rumor de que junto a la desembocadura de la alcantarilla antigua había aparecido el cadáver del aviador Denouville.

Acudieron al sitio indicado muchos fotógrafos y curiosos; pero resultó que el rumor propalado carecía de fundamento.

Arrollado por un tren.

Comunican de Beasain que ha sido encontrado en la vía férrea el cadáver del labrador Ramón Isasola, que fué destruido por un tren.

Violento temporal.

Reina un temporal violento. El mar se halla tan agitado, que los barcos pesqueros han tenido que permanecer al abrigo del puerto.

EXTRANJERO

Socios que se dan de baja.

VIENA. Según un telegrama enviado a la *Neue Freie Presse* desde Budapest, 350 oficiales se han dado de baja como socios del Casino que preside el ex Presidente del Consejo Alejandro Wekerle.

Es una de las Sociedades más aristocráticas de Budapest.

Esas renunciaciones se deben a la divergencia de opiniones entre el elemento militar y el elemento civil del Casino respecto a las llamadas cuestiones de honor.

REVELACIONES DE UN PRESO

Una sociedad de asesinos

NUEVA YORK. Pedro Rebbacci, un italiano condenado a muerte, y que se halla en la prisión de Sing-Sing, ha hecho extrañas revelaciones acerca de la existencia en Nueva York de una «Sociedad de asesinos», la cual en los últimos tiempos ha suprimido doce

personas, y entre ellas una bellísima italiana, llamada Concetta, de la cual se valían los asesinos para atraer las víctimas.

Según Rebbacci, existía un odio feroz entre dos bandos de italianos.

A consecuencia del asesinato de Felipe Carido, en un restorán de los alrededores de la ciudad, la Policía practicó numerosas detenciones, con lo cual diezmo ambas partidas de criminales.

La misteriosa Concetta parece que fué involuntariamente la causa de la muerte de Carido. Sus cómplices le dijeron que querían capturar a Carido, amante de ella, para obligarle a confesar ciertos secretos, pero sin intención de matarlo.

Concetta llevó a su habitación a Carido. Cuando estuvieron en ella, la muchacha puso una luz en la ventana, dando a los bandidos la señal para que entraran.

Carido fué apuñalado por la espalda. La chica amenazó con denunciar el crimen a la Policía. Los asesinos entonces la mataron mientras dormía, enterrando el cadáver en un lugar cercano a la fonda.

Un pelotón de agentes ha procedido a hacer excavaciones para ver si encuentra los restos de la muchacha y se confirman las revelaciones de Rebbacci.

DE LA EXPEDICION MAWSON

Un radiotelegrafista loco

MELBOURNE. Después de haber andado errante por los bosques próximos a Stawell, en el Estado de Victoria, durante seis días, ha sido encontrado el joven Sidney Jeffrey, el encargado de la radiotelegrafía en la expedición Mawson, siendo detenido e internado en el manicomio de Ararat.

Jeffrey ha declarado que el recuerdo de las tremendas soledades del Atlántico le había violentado los nervios, y que, por tanto, erraba por los bosques en busca de la muerte.

Durante los seis días que permaneció en los bosques se alimentó con raíces y moluscos.

Llevaba en el bolsillo 550 francos en oro. Un miembro de la expedición Mawson ha declarado que Jeffrey dió varias veces pruebas de enajenación mental cuando se hallaban en el Atlántico; pero todos creían que se hallaba ya completamente curado cuando el buque hizo el viaje de retorno a Nueva Zelanda.

El doctor Mawson le prodigó todos los cuidados posibles al sufrir Jeffrey el primer ataque de locura.

Jeffrey estaba encargado de mantener la comunicación entre la base de operaciones y la isla de Macquaire, la cual a su vez se comunicaba por telegrafía sin hilos con la Australia.

PUEBLOS INQUIETOS

Venezuela.

NUEVA YORK. Un telegrama de Georgetown (Guyana inglesa) dice que ha estallado en Venezuela un nuevo movimiento revolucionario.

Cuatrocientos rebeldes han invadido el territorio venezolano y han atacado la población de San José, defendida por sesenta hombres.

Tropas federales marchan en socorro de la misma.

Espéranse movimientos revolucionarios en el interior de Venezuela.

China.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dicen que las últimas tropas rusas han evacuado China, dejando sólo un pequeño destacamento en Pekín para la custodia de la Legación.

Los «lobos blancos» han derrotado a las tropas gubernamentales en Kingt Zekwan, provincia de Honan.

Actualmente amenazan Sian Yu.

Libia.

ROMA. Despachos de Benghazi dicen que los italianos siguen avanzando hacia el interior de Libia, venciendo la resistencia de los árabes.

El coronel Latini ha tomado y fortificado la alcazaba de Guebadia.

El sexto batallón eritreo, a las órdenes del mayor Benedetto, llegó el 14 de marzo a Marana (40 kilómetros al Oeste de Scontá) y dispersó al enemigo, que huyó dejando 31 muertos.

Los italianos tuvieron diez bajas. El general Cantore derrotó también el día 14 a mil árabes y ocupó Karrauba.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AVISOS UTILES

Jefatura de Obras públicas

de la provincia de Madrid.

Esta dependencia, instalada actualmente en la calle de las Infantas, 28 y 30, 2.º, abre curso entre propietarios de fincas urbanas de esta corte para que por término de treinta días, contados desde el 10 del corriente, presenten proposiciones con el correspondiente croquis de un local destinado a dichas oficinas, cuya superficie utilizable será de unos 500 metros cuadrados, y el alquiler líquido anual de unas seis mil pesetas.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cincuenta, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza. En memoria del Sr. Clot. El señor alcalde pronunció un sentido discurso necrológico en memoria del ex concejal y ex diputado por Madrid D. Juan José Clot, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento. Enterado. El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden de la Dirección general de Obras públicas conformándose con la sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento contra real orden del ministerio de Fomento, negatoria de la caducidad de la concesión del ferrocarril Metropolitano. En favor de los ferroviarios. Se acordó conceder la exención de derechos por tira de cuerdas y licencia á favor de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, por la construcción de su edificio social en la calle de Atocha. La casa del cura de San José. Se puso á discusión un dictamen proponiendo se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación, declaratoria de providencia del gobernador, confirmando que procede devolver los derechos abonados por el señor cura párroco de San José por la construcción de un edificio adosado á dicha iglesia. Los Sres. Bellido y Antón defienden el dictamen, y los Sres. Besteiro, García Cortés y Morayta lo combaten, pidiendo, por medio de una enmienda, que se recurra contra la resolución del gobernador. Intervienen los Sres. Saiz Herraiz y Ruiz Salinas, pidiendo que se conozca antes el parecer de los letrados consistoriales. El Sr. Silveira pide también el informe previo de los letrados. El Sr. Blanco pide que se cumpla la ley, pasando el asunto nuevamente á Comisión. Puesta á votación nominalmente, la enmienda es aprobada. Sobre la necesidad de una plaza. La Comisión correspondiente propone que se amortice, por innecesaria, la plaza de conserje de Mataderos, vacante por defunción. El Sr. Morayta pide que se le demuestre la innecesidad de la plaza. El Sr. García Cortés declara que si la plaza se ha de cubrir, como á él le corresponde proveerla, propone que se saque á concurso. El Sr. Saiz Herraiz manifiesta que la plaza es necesaria, toda vez que en la actualidad la desempeña un mozo de asno. El Sr. Nembro pide que se vote el dictamen sin más discusión. Los Sres. Bellido y Noguera exigen el cumplimiento de la base del presupuesto, que obliga á la amortización de todas las plazas. El Sr. González Prieto solicita que pase el asunto á Comisión para que informe el jefe del servicio. El alcalde dice que no puede retirar el dictamen más que uno de los firmantes del mismo. El Sr. De Miguel, en nombre de la Comisión, pide que se retire, y el señor vizconde de Eza anuncia que en lo sucesivo no retirará ningún dictamen sin que se pongan de acuerdo los individuos de la Comisión correspondiente. Puesto á votación, el dictamen es aprobado. Aprobados. Sin debate se aprueban los dictámenes siguientes: Uno proponiendo el reconocimiento y abono de 111,10 pesetas á la viuda é hijos de un empleado municipal, por haberes devengados por el mismo. Otro proponiendo el reconocimiento y abono de 15 pesetas á un vigilante sanitario por jornales devengados. Otro proponiendo coadyuve el Ayuntamiento con la Administración en los recursos con-

tenciosos interpuestos por la antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de casas en Madrid, contra los arbitrios de timbre municipal sobre placas y asistencia á los siniestros del servicio contra incendios, consignados en el presupuesto para 1913, y Otro proponiendo la adquisición, por concurso, de vestuario con destino al personal de bomberos. Licencias. Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una fábrica de tintas en la casa número 42 provisional de la calle de María de Molina. Para construir dos casas en los solares números 11 y 13 de la calle de Espalter; otra en el solar número 4 de la calle de Jerónima Llorente. Para construir un hotel en el solar núm. 3 de la calle de Erasos, extramurario. Un dictamen y varios incidentes. Sobre un dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir dos casas en un solar señalado con los números 84 y 86 de la calle de Ferraz, el Sr. Besteiro dice que los concejales de la Comisión de Ensanche defienden los intereses de los propietarios, en contra de los intereses del vecindario. Los Sres. Carnicero y Antón protestan, y el alcalde llama la atención del Sr. Besteiro sobre la gravedad de sus palabras. El Sr. Besteiro insiste en sus manifestaciones. El Sr. Antón declara que es partidario del cumplimiento de la ley; pero que opina que las Ordenanzas deben modificarse con arreglo á los tiempos modernos. El Sr. Carnicero protesta de las manifestaciones del Sr. Besteiro, diciendo que ha hablado para la galería y sin atenderse á lo que el expediente dice. Da lectura á varios párrafos de éste para hacer ver que antes de formar el parte de la Comisión habla informado favorablemente la petición del propietario. Estima que el Sr. Besteiro procede siempre con animosidad, y sin fundamento, contra los propietarios madrileños. El Sr. Besteiro rectifica, insistiendo en sus argumentaciones. El Sr. Bellido protesta de las manifestaciones del Sr. Besteiro de que procede, no como defensor de los intereses del vecindario, sino de los intereses particulares. Pide al Sr. Besteiro que retire sus palabras, á lo que el aludido se niega. El señor vizconde de Eza declara que el Sr. Besteiro sólo se ha referido á hechos y sin pensar en ofender á ningún concejal. El Sr. Besteiro manifiesta que sólo quiere que se exijan responsabilidades legales y morales á los que intervienen en los expedientes. El Sr. Carnicero pide que el Sr. Besteiro declare que está conforme con las declaraciones del alcalde. El Sr. Besteiro se niega á ello. Se promueve un incidente entre los señores Carnicero, Besteiro y vizconde de Eza. Aclara el alcalde las buenas disposiciones del Sr. Besteiro de dejar á salvo la honra de todos los concejales, y no convenciendo al Sr. Carnicero se promueven nuevos incidentes, que corta el alcalde con la campanilla. El Sr. Alvarez Arranz pide que quede el dictamen sobre la mesa. El Sr. Morayta solicita que se retire para que vuelva á Comisión. El Sr. De Carlos se opone á esto, y defiende el dictamen. El Sr. Alvarez Arranz se conforma con que no quede sobre la mesa; pero que se dé por suficientemente discutido el asunto y que se suspenda la votación hasta la semana próxima. Después de algunas manifestaciones de los Sres. Carnicero, vizconde de Eza y Morayta, así se acuerda. Alumbrado. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.183,50 pesetas, para la instalación de 12 faroles de gas en la calle de Tenerife. Bocas de riego. Se acuerda la rehabilitación de un crédito de 3.000 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en 6 de junio de 1913 en la calle de Velázquez, entre

las de D. Ramón de la Cruz y Diego de León, y la rehabilitación de un crédito de 3.300 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en sesión de 20 de mayo de 1913 en el Paseo Imperial. Proposiciones. Pasan á las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones: Una del Sr. Valero Hervás para que se hagan las gestiones necesarias á fin de que el importe del 5 por 100 que para la mendicidad satisfacen las Empresas de espectáculos públicos en concepto de impuesto sobre los billetes de los mismos, se entregue al Ayuntamiento para las atenciones de la Beneficencia municipal, y que al mismo objeto se destinen las multas que por infracciones de las Ordenanzas municipales se impongan por el Municipio. Otra del Sr. Valero Hervás para que se estudie la forma de utilizar en jardines y otras plantaciones los solares de esta capital. Otra del Sr. Bellido para que se acuerde la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que murió D. Pedro Antonio de Alarcón. La sesión se levantó á las dos menos diez.

TEATRO REAL

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

El primer concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós, se celebrará mañana domingo, á las nueve y media de la noche. He aquí el programa oficial: Primera parte. 1.º Ifigenia in Aulis (obertura), Gluck-Wagner. 2.º a) Andante de la Cassation en sol; b) Danzas tedesca (primera audición), Mozart. 3.º a) Largo; b) Allegro con spirito, de la Sinfonia en sol (núm. 13), Haydn. Segunda parte. Séptima sinfonia en la (ob. 92), Beethoven. Poco sostenuto. Vivace. Allegretto. Presto. Assai meno presto. Presto. Allegro con brio. Tercera parte. 1.º Don Juan, poema sinfónico (ob. 20), R. Strauss. 2.º Variaciones sinfónicas, sobre un tema de Haydn (ob. 56), primera audición, Brahms. 3.º Los maestros cantores de Nuremberg (preludio), Wagner.

El segundo concierto de abono tendrá lugar el domingo 29 de marzo, á las nueve y media de la noche.

Seguros de transporte de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

Mundo eclesiástico. La Junta permanente de Peregrinaciones á Lourdes, que tiene establecidas sus oficinas, como en años anteriores, en la calle de los Estudios, núm. 9, primero derecha, organiza su tercera peregrinación para el 19 de junio próximo, y á juzgar por el entusiasmo que se observa, promete ser muy numerosa. Los precios serán: tercera clase, 98 pesetas; segunda, 145,65, y primera, 189,90 pesetas. De seis de la tarde á nueve de la noche, en las oficinas anteriormente dichas, pueden hacerse las inscripciones y se facilitarán circulares. Además, para las personas que deseen asistir al Congreso Eucarístico, del cual nos hemos ocupado con anterioridad, se formará un grupo cuyo número será limitado. El 18 del mes próximo terminará el plazo para presentar la documentación los sacerdotes que han de hacer oposición á la canonjía vacante en la catedral de Guadix. ZENITRAM.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones aprobadas: Doña Manuela Ramírez, maestra de Alvaro, 805 pesetas anuales; doña María Baldomera, maestra de Galdácano, 600; D. Fidel Garcia, maestro de Vega, 350; don Bartolomé Carreras, de Barcelona, 1.100; doña Josefa Ocaño, de Barcarrota, 312,50; D. Domingo Rologne, de Barcelona, 1.380. Pensiones concedidas: Doña Josefa Cabre, 550 pesetas; doña Felisa Fernández, 220; doña Bernarda del Arco, 80,66; doña Estrella, doña Filomena y doña María Espeluzza, 360; doña Matea Asinger, 250; doña María Sangradón, 886,66. Mejoras aprobadas: Doña María Fons Lino y doña Eugenia Díez, 13,96 pesetas; doña Carolina Martín, 100; doña María Cirlos, 100. Haberes devengados aprobados.—A los herederos de los siguientes señores: A los de D. Casimiro Ramírez, 93,57 pesetas; á los de D. Juan de Dios Barros, 81; á los de D. Hermenegildo Cachero, 104,51; á los de D. Pablo Alonso, 117,39; á los de D. Ramón Juliá, 124,50; á los de D. Pedro Benito, 115; á los de doña Elisa Noriega, 104,50; á los de doña Aparicia Eguilaz, 185,60; á los de D. Juan Crisóstomo, 136,11; á los de doña María Josefa, 257,78; á los de doña María Gálvez, 135; á los de doña Dolores López, 645,50; á los de doña María Mateos, 105,26, y á los de D. Francisco Cabrera, 259,72.

FOMENTO

Personal de Obras públicas. Ingenieros: A D. Antonio Santos se le declara supernumerario, y D. Eugenio Suárez reingresa. Ayudantes: D. Francisco Temprano (fallecido); D. Alberto Figueroa se le asciende á jefe de Negociado de tercera clase; D. Luis López Planas, ídem á oficial primero de Administración (supernumerario); D. Juan López, á oficial primero de ídem; D. Raimundo Balsa, á oficial segundo de ídem; D. Antonio Biosca, á oficial tercero; D. José Ruiz ingresa como oficial cuarto de Administración civil; D. Miguel Golf, se le asciende á oficial primero de Administración; D. José Blázquez, ídem á oficial segundo; D. Alberto Garcia, á oficial tercero, y D. Juan Ruiz y Benítez de Lugo ingresa como oficial cuarto de Administración.

Torres de faros: D. Antonio Pomares se le jubila; D. Salvador Maura se le asciende á torrero mayor, con 3.500 pesetas; D. Pedro Vizme, ídem ídem, con 3.000, y D. Jaime Vives, reingresa.

ESTADO

El ministro de Estado recibió á las seis de la tarde á los periodistas, y manifestó que los rumores propalados acerca de la dimisión del general Marina, de que aquéllos dieron cuenta al marqués de Lema, no tenían fundamento alguno. Para negarlos pronunció el ministro la siguiente frase en tono rotundo: —Mañana sale en el expreso el general Marina para Tetuán. Los periodistas insistieron en que se había llegado á afirmar que el Rey adelantaba su regreso porque se acercaban acontecimientos políticos, lo que también negó el ministro de Estado. Manifestó éste, por último, que el general Marina disfruta de la absoluta confianza del Gobierno. Afirmó que la conferencia de D. Gabriel Maura no podía tener otra importancia que la que se deriva de una reseña de carácter histórico, aunque de acontecimientos recientes, que nada puede influir en los planes y en la vida del Gabinete.

La Legación de Su Majestad en Tánger ha remitido al ministerio de Estado el aviso para la adjudicación del suministro de 45.000 metros cuadrados de adoquines y 8.000 metros lineales de encintado para el pavimento del puerto de Casablanca. En los referidos avisos se hace constar que las proposiciones deberán dirigirse al presidente de la

Comisión general de Adjudicaciones en Tánger, antes del 14 de abril del año actual. En el ministerio de Estado pueden consultarse los avisos mencionados. La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones para el afirmado de las carreteras de Casablanca á Marrakesh, de Casablanca á Mazagán y de Casablanca á Rabat, cuyas obras serán subastadas ante la Comisión general de Adjudicaciones, en Tánger, el día 7 de mayo próximo. Los avisos y pliegos de condiciones de las referidas obras se hallan en dicho ministerio á disposición de aquellos á quienes pudieran interesar. La Legación de España en Tánger participó al ministerio de Estado que en Dar-es-Salaam antes del 9 del próximo abril, se admiten proposiciones para presentarse á la subasta de 1.500 toneladas de carbón y diferentes materiales de puerto, como cable de acero galvanizado, hilo para velas, etc., etc., con destino á los puertos del protectorado francés. Los detalles y condiciones se hallan en el ministerio de Estado, de nueve á una.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Crucos. Se concede la del Mérito militar, blanco, con pasador «Industria militar», al capitán de Ingenieros D. Enrique Milán. Indultos. Se ha dispuesto que con toda urgencia se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que hubiera recaído pena de muerte, para los efectos que procedan en el indulto del próximo Viernes Santo. Gratificación. Se conceden la anual de efectividad al capellán primero D. Miguel Moix Mengod, y la anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de los Colegios de Carabineros D. Augusto Galdín Iglesias. Matrimonios. Se conceden licencias para contraer el teniente coronel D. Augusto Armada y capitán D. José Galán Lourido, del Arma de Infantería; capitán de Carabineros D. Antonio Valdés, y primer teniente de Caballería D. Gregorio Martín Dorado. Reemplazo. Pasan á dicha situación el capellán primero D. Francisco Sancho Picó, y primer teniente de Carabineros D. Enrique Espallargas. Academias. Se nombran profesores de la Academia de Infantería á los comandantes D. Quirino Aguado y D. Juan Cordoncillo, en comisión en dicho Centro. Aptitud para el ascenso. Se declara apto para ascender al auditor de división D. Angel Romanos. Vuelta á activo. Se declara en turno para ser colocado al capitán de la Guardia Civil, en situación de reemplazo por enfermo, D. Antonio Aguiló Cappa. Eliminación de escala. Queda eliminado en la de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, á voluntad propia, el primer teniente de Infantería D. Teodoro domínguez Gordejuela. Licencias. Se conceden cuatro meses por asuntos propios para el Extranjero al capitán de Infantería D. Domingo Colorado Carlos. Destinos. Hoy se publicará una propuesta de destinos de capellanes del Clero castrense. Toma de posesión. Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra. El hizo entrega el saliente, D. Francisco Martín Arrúe, presentándole á los generales jefes de sección y personal de Subsecretaría.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Perdonad, señora duquesa; perdonad mil veces si mis palabras han podido molestaros. Me había parecido que la existencia del teniente Roberto podía, hasta cierto punto, hacerlas excusables por lo que toca al pasado... Por lo demás, perdón una vez más; eso interesa al señor duque. —Ni en el presente ni en el pasado he hecho traición á mis deberes de esposa. Ante Dios que me escucha, sobre la cabeza de mi desgraciado hijo juro que soy inocente, y me felicito de que el señor de Chalandray esté aquí presente para recoger el juramento que acabo de hacer. Sí, señores: este hijo vendrá á dar testimonio ante la Justicia divina de que no es fruto de una falta, que su madre ha sido ultrajada y que su madre es inocente. —Os creo, señora, os creo—contestó vivamente el coronel.—Os creo y os compadezco de corazón; pero por mucho inter-

rés que tenga por vuestra situación personal, este interés no podrá recaer sobre la cabeza del acusado. Me veo obligado, pues, á repetiros que al presente no tengo ningún medio de hacer lo que me pedís. Más adelante trataré de olvidar, por vos, sólo por vos, que he recibido el ultraje más sangriento que un hombre puede recibir. Esto es todo lo que puedo prometeros, y ninguna persona en el mundo tiene derecho á exigir más de mí. A continuación de la exaltación de que la señora de Sauves acababa de dar muestras, había caído en un estado de postración tal, que Mauricio creyó deber tomar á su vez la palabra. —Desgraciadamente, mi coronel—exclamó,—me corresponde desengañaros sobre las ulteriores consecuencias de vuestras generosas intenciones. ¿Sabéis lo que resulta para mí de las entrevistas que he tenido con mi pobre camarada en su prisión? Pues que está resuelto á sufrir la pena en que ha incurrido, y no hará ninguna petición para mejorar su suerte. —Eso se dice, mi querido Chalandray, mientras dura la tramitación de la sumaria; pero después de la condena, creedme, se razona de otra manera. —Si fuera otro distinto de él—contestó la señora de Sauves en una reacción de energía,—quizás tendríais razón, coronel; pero ese desgraciado lo hará como lo dice. Lo conozco muy bien ahora. Educado por manos extrañas; sin familia, sin amigos; cansado, sin duda, de una existencia que no ha tenido para él sino dolores y amarguras de toda especie; obligado por las

conveniencias del mundo á no ver en su propia madre más que una extraña, ¿qué queréis que desee en el fondo de la prisión á qué se le ha condenado, sin el menor consuelo, y Dios sabe por cuántos años?... ¡Oh! Dejádmelo decir una vez más, coronel: es la muerte para él una muerte inevitable, si no consentís en ayudarlo. Coronel, tened piedad de él, os lo suplico. ¿Queréis verme á vuestros pies? Ya estoy en ellos; si no es por él, gracia al menos para su madre. La duquesa cayó de rodillas ante aquel hombre que hacía pocos días estaba ante ella en parecida postura, sin obtener de su parte otra cosa que desdenes y desprecios. —¡Gracia para Roberto!—repetió Mauricio.—¡Mi coronel, tened piedad de su madre! El señor de Montmagny, mudo é inmóvil, no dejaba de mirar maquinalmente á la duquesa y á Mauricio. De repente, y por una de esas crueles ironías de la casualidad que se presentan con tanta frecuencia en los momentos más solemnes de la vida, resonó á muy poca distancia un alegre estrépito de caza; después, cuando el ruido de las trompas y bocinas se debilitó poco á poco de intensidad, un redoble de tambores resonó á lo lejos; redoble siniestro, como una señal fúnebre, que respondía al llamamiento del placer. El coronel se estremeció, pareciendo que se despertaba sobresaltado, y la señora de Sauves dió un grito de angustia. —Querido Chalandray—murmuró el se-

ñor de Montmagny al oído del teniente,—ya habéis escuchado la señal; es la hora en que el Consejo se va á reunir. Ya es tiempo de poner término á una entrevista muy enojosa para la señora, para vos y para mí; y creedme, no dará resultado. ¡Llévovosla pronto lejos de aquí, lo más lejos posible! —¡Inexorable!—balbució la duquesa, la cual con ayuda de Mauricio se levantó sollozando.—¡Inexorable! ¡Ah! No podía ser de otra manera en semejante día, un día de San Huberto, que me recuerda lo que ha hecho la desesperación de mi vida. —¿Qué quiere decir?—murmuró mentalmente el coronel.—Esta es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que dejo de festejar á San Huberto. —¿Oís?... ¿Oís?... siguió diciendo la señora de Sauves con la mirada extraviada, empezando á turbarse todos sus pensamientos bajo la influencia de tantas emociones como acababa de sufrir.—¿Oís esos cuernos de caza? Es San Huberto, que me pide á mi hijo porque hoy es el aniversario. Al mismo tiempo se lanzó hacia la puerta, y extendiendo sus brazos en forma de cruz, exclamó: —¡Coronel, no franquearéis esta puerta, porque sé que si vos salís de aquí es para hacer matar á mi pobre Roberto! —Calmaos, señora duquesa; calmaos, os lo ruego—dijo el coronel.—Y vos, mi querido Chalandray, haced comprender á la señora que, aunque no esté presente en

el Consejo de guerra, el asunto seguirá adelante. Después, inclinándose hacia el oído de Mauricio, añadió bajando la voz: —¿Qué hacer? Esa turbación... Esas palabras incoherentes... Todo esto es demasiado inquietante. —Preveo, en efecto, una crisis nerviosa—contestó Mauricio igualmente en voz baja.—Esta no sería, desgraciadamente, la primera, porque he oído decir á mi familia que la señora de Sauves estaba muy pensosa á esto en su primera juventud. Antes y después de su matrimonio parece que ha tenido más de una vez ataques de sonambulismo. ¿No os acordáis ya de lo que el señor de Sauves decía respecto de esto, en vuestra presencia, á mi abuela hace pocos días? —¡Oh, Dios mío!—exclamó el coronel, cuyas facciones expresaron en un momento una sensación de angustia.—Entonces, ese aniversario de que hablaba hace un momento puede muy bien referirse al acontecimiento que ha determinado el nacimiento de su hijo. —Así lo creo, mi coronel. —¿Y qué edad tiene el teniente Roberto? —Apenas veintitrés años. —¡Veintitrés años!... ¿La señora duquesa de Sauves estaba ya casada hace veintitrés años? —Sí, mi coronel; acababa de casarse. El señor duque de Sauves, obligado á dejar Francia, vino á la Touraine con su joven esposa para confiarla á mi abuela. (Continuad.)

DE COLABORACION

MADRID Y SUS CALLES

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: He leído con mucho gusto en el núm. 20.486 de su periódico, correspondiente al 15 del corriente, un notable artículo, suscrito por D. Enrique Jardiel, titulado «Madrid y sus calles», que juzgo de gran interés para todos los que habitamos la coronada villa.

La importancia del tema desarrollado en él me hace tomar la pluma para hacer una aclaración, que es esencial en el problema que se ha planteado.

Dice el distinguido autor del artículo que para la reforma de las calles viejas de Madrid, que constituyen su parte esencial, pues en ellas se concentran el movimiento y la riqueza de la ciudad, harían falta unos doscientos millones de pesetas.

Pero yo, que soy profesional y estoy habituado a esa clase de cálculos, encuentro que no hace falta dinero alguno para conseguir este objeto en la mayor parte de los casos, sino pura y simplemente patriotismo y buena voluntad, cualidades de que se halla muy sobrado nuestro dignísimo e ilustre alcalde, señor vizconde de Eza.

Como se ve, la diferencia de apreciación es de tal cuantía, que entiendo importa mucho al pueblo madrileño poner el asunto en claro.

El procedimiento que permite ensanchar calles y plazas en toda la ciudad sin gastar dinero es muy fácil, y se lo confiaré a usted en secreto.

Consiste sencillamente en la manera de hacer las expropiaciones necesarias: de tal suerte, que en la operación ni pierdan los propietarios ni gaste el Municipio.

Para poner en práctica este procedimiento mágico basta con proceder a la expropiación tomando por base para la valoración de las fincas el amillaramiento, y en su defecto, el líquido imponible correspondiente a cada una de ellas durante el quinquenio anterior a la fecha de la expropiación.

El valor total de cada finca estará formado por dos sumandos: el de su valoración propiamente dicha y el de un tanto por ciento de aumento por su valor de apreciación.

Al expropiar se deberá incluir en la operación, no sólo el edificio que estorbe, sino alguno ó algunos de los contiguos, de tal manera, que el valor de la superficie útil apropiada (que aumentará considerablemente después de hecha la reforma) sea igual ó superior al importe total a pagar por los edificios expropiados.

Antes de proceder a la realización material de las obras necesarias, y resuelta previamente la cuestión legal, se sacará a pública subasta la expropiación y la apropiación consiguientes, y en la mayor parte de los casos, ó, mejor dicho, siempre que la cuestión esté bien planteada, habrá ofertas que cubrirán con exceso el importe de la reforma, de manera que resulte totalmente gratuita para el Municipio la adquisición de la superficie necesaria para el ensanche proyectado de la vía pública, á causa, lo repito, del aumento considerable que adquiere el valor del terreno en el supuesto de que pueda hacerse sin dificultades legales la reforma proyectada, la cual constituye, naturalmente, una notable mejora.

Esto equivale, en cierto modo, á vender la mercancía antes de fabricarla; pero este ingenioso y útil procedimiento es corriente en el mundo industrial, y se practica todos los días, á todas horas y en todas partes: es cuestión de procedimiento.

Con el fin de aclarar el concepto y hacer comprender mejor á mis lectores el sistema propuesto, voy á poner á continuación dos ejemplos; á saber:

Primer ejemplo. El barrio en donde se halla emplazado el Hospital Provincial es de tal manera molesto, repugnante é inhumano, que muchos de los propietarios que tienen fincas en ese barrio quieren deshacerse de ellas á toda costa, y las ofrecen con gran depreciación á precios inverosímiles.

Efectivamente, las vistas de que disfrutaban los vecinos situados frente á la parte posterior del edificio son en extremo desagradables.

En primer término, el Depósito judicial de cadáveres; luego aquella masa enorme, triste y sombría que constituye el hospital.

Por otra parte, no resulta menos desagradable el tener que aspirar á todas horas las emanaciones que irradian de aquel molesto edificio, aromatizadas á su vez por un intenso y nada poético perfume que sube del pavimento de la calle, convertido en una enorme letrina de toda aquella zona, con servicio gratuito y permanente.

Pues bien: si se expropiara toda esa parte del barrio, incluso, naturalmente, el mismo Hospital Provincial, se podría convertir en una de las más sanas, agradables y alegres de Madrid, por la transformación radical que se haría en ese barrio, cuya orientación é emplazamiento son inmejorables.

Además, esta reforma contribuiría poderosamente á embellecer la inmensa plaza de la estación del Mediodía, convirtiéndola en la más espléndida y monumental de la corte.

Por esta circunstancia sería extraordinario el aumento de valor de esos terrenos, cuyo importe permitiría muy holgadamente construir un nuevo hospital, más amplio, mejor orientado, rodeado de espaciosos jardines y dotado de todos los adelantos modernos.

Y lo notable del caso es que con esta reforma quedarían todos muy satisfechos: vendedores, compradores, concejales y el público madrileño en general, porque en la operación nadie hubiera perdido y todos hubieran ganado.

Segundo ejemplo. Nuestro famoso Jardín Botánico, que fué uno de los mejores de Europa en la época de Carlos III, es hoy una parodia ridícula de los de su especie, con infinitos inconvenientes.

aquella época tenía poquísimo valor, lo tiene hoy extraordinario.

Si se vendieran sus terrenos, se los quitarían de las manos los capitalistas que se ocupan de esa clase de negocios, y con el importe de su venta habría dinero mucho más que suficiente para establecer un espléndido Jardín Botánico en el parque del Oeste, en donde quedaría abierto al público en mejores condiciones para su instrucción y recreo. En el traslado de plantas podrían llevarse casi todas las que tienen algún valor, perdiéndose únicamente las más voluminosas y comunes, que son las más fáciles de sustituir.

Podrían, en cambio, con los recursos así obtenidos establecer en el nuevo parque una espléndida sección de la variada y riquísima flora española, que constituiría un poderoso atractivo para los técnicos españoles y los de toda Europa.

Además, un hermoso pabellón, bien acondicionado, para los parques de las especies microorgánicas, hoy tan importantes; otros para invernaderos, Museos, edificios destinados á la enseñanza, etc., etc.

En este caso, como en el anterior, por lo que respecta al cambio de domicilio del Jardín Botánico, el Municipio no habría desempeñado otro papel que el de mero organizador é intermediario en la operación de compra-venta, y quedarían con motivo de esa espléndida y económica reforma profundamente agradecidos los vecinos del barrio, que se verían libres de ese ambiente húmedo y pantanoso, producido por los constantes riegos que esos jardines requieren, y por la falta de sol que allí existe á causa de su alta, apiñada y densa vegetación; lo agradecería igualmente el público madrileño en general, y muy especialmente el que suscribe, que hace fervientes votos por el embellecimiento y el progreso de la corte, emblema de la vida nacional.

M. ALBERTO DE PALACIO

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos. — MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- José Martín, 65 años, Núñez de Balboa, 25. José Ramírez, 80 años, Peñuelas, 18.—Antonio de Peña, 55 años, Madera, 49.—Basilia Plana, 95 años, Jordán, 9.—Gregorio Tabares, 51 años, Bravo Murillo, 23.—Nemesio Casado, 25 años, Hospital Provincial.—Bernabea Pedraza, 2 años, Antonio López, 37.—Victorio Sánchez, 2 años, Travesía del Conde Duque, 8.—Luis Tejero, 3 meses, Churrucá, 21.—Adrián González, 3 meses, Andrés Borel, 16.—Bautista Sánchez, 5 años, Pilar, 37.—María Tapia, 9 meses, Oriente, 8.—Nieves Silva, 4 años, Gobernador, 10.—José Alcalá, 3 meses, Ramón de la Cruz, 19.—Pilar Palmeiro, 9 meses, Carnero, 17.—Salustiano Alienes, 2 años, Santa Isabel, 39.—Francisco Rubio, 13 días, Quesada, 8.—Carmen Martín, 17 meses, Ruiz, 9.—Eugenia López, 15 días, Peña Francia, 6.—Francisco López, 18 meses, Solana, 4.—Fernando Galmur, 3 meses, camino bajo de San Isidro, 7.—Marco Martínez, 4 años, paseo de Melancólicos, 2.—Justa Pérez, 2 años, Alhóndiga (choza).—Antonia Balboa, 64 años, Argensola, 17.—Petra Hernández, 94 años, Luis Vélaz de Guevara, 11.—Nicasia Villarreal, 90 años, Visitación, 5.—Antonio Gómez, 74 años, Hospital del Niño Jesús.—Manuel Hernando, 50 años, Arrieta, 9.—Enrique González, 19 meses, Serrano, 26.—Magdalena Ramil, 55 años, Almagro, 3.—Caralampia Aizcún, 79 años, Lagasca, 42.—Francisco Valderrama, 46 años, Hortaleza, 60.—Francisca Castillo, 72 años, Gálileo, 19.—Higinia González, 44 años, Guzmán del Bueno, 26.—Ángel Vázquez, 70 años, Juan Risco, 15.—José Prieto, 56 años, Manzana, 13.—Mariano González, 53 años, Cabestros, 9.—Cristina Ortega, 97 años, Portillo, 10.—Matías Molina, 62 años, Santa Isabel, 15.—José Gómez, 23 años, Ronda de Toledo, 4.—José Fernández, 59 años, Monteleón, 32.—Román Díaz, 51 años, Juan Pantoja, 8.—Antonio Moreno, 50 años, Conde Duque, 17.—Marcelino Folgueira, 27 años, plaza de Lavapiés, 8.—Raimundo de la Puente, 67 años, Bailén, 2.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

LA BANDA MUNICIPAL

ULTIMO CONCIERTO

De nuevo volvimos á aplaudir ayer en el teatro Español á la admirable Banda municipal. Pero esta vez, aunque el entusiasmo del público fué mayor, si cabe, que en anteriores conciertos, á todos nos quedó el amargor de que fuera el último en la actual temporada.

El programa, especialmente en su segunda parte, no podía ser más del gusto del público. La Sinfonía Patética, de Tschaiowsky, fué aplaudida, sobre todo el tercer tiempo, que gustó mucho. De la ejecución, sólo alabanzas puede hacerse.

La Procesión del Rocío, esa exquisita composición de Turina, en cada nueva audición encanta más intensamente á los oyentes; fué repetida entre atronadores aplausos.

Igualmente se oyó dos veces La Serenata, de Saint-Saëns, interpretada primorosamente por los profesores de la Banda.

El resto del programa se hubiera repetido si el tiempo lo permitiera.

El público hizo objeto de una cariñosa ovación á la Banda municipal y á su ilustre director, el maestro Villa, al final de cada una de las obras interpretadas, que se convirtió en delirante despedida cuando acabó el concierto.

N. R. DE C.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 pesetas, 25,000 ptas, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 pesetas, 25,000 ptas, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 pesetas, 25,000 ptas, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 pesetas, 25,000 ptas, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D 18, D 20. Includes entries for 100 interior, fin de mes, etc.

DE TURISMO

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y las colonias portuguesas de Africa, El Cabo y Natal, via Lisboa.

por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi y los españoles y portugueses y la Empresa Nacional de Navegación.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París-Quai d'Orsay y São Thomé, Ambriz, Loanda, Benguela, Mossamedes, Capetown, Mozambique, Quelimane, Lourenço Marquez y Beira.

Valides: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta un año. Estos últimos serán favorecidos con prolongaciones de la validez, si lo piden sus adquirentes.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril.

Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados en París, en la estación del Quai d'Orsay, y en Africa, en las Agencias de la Empresa Nacional de Navegación.

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y América del Sur, via Burdeos ó Lisboa, por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi, los españoles y portugueses y la Compañía de Navegación Sudatlántica.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París, Quai d'Orsay y Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Facultad para embarcar ó desembarcar en Burdeos ó en Lisboa.

Valides: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta, un año. La validez de éstos podrá ser prolongada.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril.

Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados exclusivamente en la Oficina de pasajes de la Compañía de Navegación Sudatlántica, calle Halevy, 2, París, ó en los puertos de América del Sur por los agentes de la misma Compañía.

VIAJES POR PORTUGAL

Ferrocarriles de Orleans.

En París, estación del Quai d'Orsay, son facilitados: 1.º Billetes sencillos y de ida y vuelta, individuales, en primera, segunda y tercera clases.

a) Para Lisboa-Rocio Porto-Campanha, Guarda, Pampilhosa, Entroncamento y Coimbra, via Fuentes de Oñoro-Villarformoso.

b) Para Lisboa-Rocio, Entroncamento.

Coimbra y Porto-Campanha, via Madrid-Vallencia de Alcántara.

Para Porto, Sao-Bento via Barca d'Alba.

2.º Billetes de ida y vuelta, colectivos, en primera, segunda y tercera clases para Porto-Campanha, Coimbra, Lisboa-Rocio via Fuentes de Oñoro, Villarformoso y Porto-Sao Bento, via Barca d'Alba.

Valides para los billetes sencillos, nueve días; para los de ida y vuelta, individuales, cuarenta y cinco, y para los colectivos de familia sesenta.

Los precios de ida y vuelta colectivos de familia tienen sobre los de la tarifa general una reducción del 30 por 100 cuando son para adultos, y del 35 cuando son para cuatro ó más.

3.º Billetes de ida y vuelta (primera y segunda clases) para Lisboa-Rocio y Porto, comprendiendo el circuito portugués Villarformoso, Pampilhosa, Lisboa, Porto, Fregeneda ó Barca d'Alba, Porto, Lisboa, Pampilhosa, Fuentes de Oñoro.

Valides, cuarenta y cinco días, sin derecho á ampliaciones.

4.º Billetes de viajes circulares en Francia, España y Portugal, comprendiendo seis itinerarios fijos y billetes de trayectos complementarios en Portugal.

Valides mínima, sesenta días.

EL TIMO DE LA BOTELLA

Se están poniendo las cosas como para comprarse un dirigible y en él elevarse á gran altura y no volver á poner los pies en esta pizarra Tierra.

A los mil procedimientos inventados para timarlo á uno unas pesetas hay que añadir otro procedimiento nuevo, por el cual le sacan á cualquiera, que camine deprisa ó despacio, la módica cantidad de una peseta.

El nuevo timo es el de la botella, que mejor debiera llamarse el del entroncamento.

Cuando vean ustedes en la calle que un niño ó niña se dirige hacia usted con una botella en la mano, procuren por todos los procedimientos evitar que la inocente criatura, que se hace la distraída, tropiece con ustedes, pues es un tropezón que cuesta una peseta.

El timador procura tropezar, y tan pronto como lo consigue, deja caer al suelo una botella que solamente contiene agua, bien sea de Lozoya, bien de la de los viajes antiguos.

La botella, naturalmente, se hace mil pedacitos, y en este momento el párvulo llora, patatea y á gritos dice que su madre le va á matar.

A los cinco minutos el niño se ve rodeado de curiosos, que le hacen mil preguntas.

—¿Qué te ha pasado, rico? —¿Por qué lloras, precioso? Y el casi recién nacido timador sigue sin soltar la «perra», y, claro está, sin separarse del que ha escogido de «primero».

Las preguntas continúan y el corro es cada vez mayor.

—Pero dinos, ¿por qué lloras? —¡Ay! ¡Ay! ¡Dios mío! ¡Mi madre me mata hoy!

—¿Pero por qué, rico? —¡Ay! ¡Ay!... Porque este caballero me ha roto una botella con una peseta de aguadiente. ¡Ay!... ¡Ay!...

Y, naturalmente, como tenemos la costumbre, por regla general, de hablar por hablar, en seguida surgen los que llaman bruto y animal al que sólo ha cometido el delito de ser escogido por el «angelito» para sacarle la peseta.

La víctima del tropezón, ante las lágrimas del nene y el chaparrón de frases gruesas que le dedican parte de los que forman el corro, tira de portamonedas y pone en la mano del desgraciado «bebé» una peseta ó dos, ó un duro, y más corrido que una colilla de cigarro Susini, se separa del corro.

El niño cesa de llorar.

Pero si se le seguís podréis observar que después de recorrer dos ó tres calles sale á su encuentro una mujer, que ésta recibe de manos del chicleo la cantidad timada, y que el chicleo recibe de manos de la mujer otra botella llena de agua y de nuevo se dispone á dar otro tropezón.

Cuidado con los niños que veáis con una botella en la mano, porque como no evitéis el tropezón, ya sabéis lo que os espera: oír un chaparrón de insultos y volver á casa con una peseta menos.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

La Vida Deportiva

ALPINISMO

Copa Rábago.

El domingo celebrará el Club Alpino Español el último concurso de esta temporada, consistente en saltos de longitud, en el que se disputarán los socios una magnífica copa regalada por D. José Rábago.

Además de la copa hay como premios varias medallas.

El concurso se celebrará en las laderas de las Guarramas, dando vista á la carretera del Paular, y dará comienzo á las dos de la tarde.

MOTO CICLISMO

Acuerdos del Moto Club Madrid.

En junta general extraordinaria celebrada por el Moto Club Madrid se acordó celebrar su carrera campeonato el próximo mes de junio en el circuito de Guadarrama, nombrar vicepresidente de esta Sociedad á D. Federico Sawa y que continúen en sus cargos de presidente, secretario y tesorero los Sres. Santamaría, Salas y Cuevas.

La última excursión celebrada por este Club fué á Toledo, donde pasaron el día muy agradablemente los numerosos aficionados que asistieron á esta jira.

S. DE L.

Crema Marie Brizard

¿Conocéis este licor? Es el mejor del mundo

GOMEZ DE BAQUERO EN EL ATENEO

La enseñanza de la Literatura

El jueves dió en el Ateneo el ilustre escritor D. Eduardo Gómez de Baquero la quinta de las conferencias de cultura pedagógica organizadas por la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio. Disertó sobre «La enseñanza de la Literatura».

La Literatura—según el conferenciante—es la palabra en acción, moviéndose en la vida real y el trato de los hombres, no en estado de inventario, como la vemos en los Diccionarios, ni en estado de piezas anatómicas y estudio de su fisiología, como nos la muestran las Gramáticas. Pero no todas las obras de la palabra son literarias, en sentido estricto: lo son las que tienen finalidad y eficiencia estéticas, las de carácter artístico, las que son capaces de transmitirnos las emociones y sentimientos que animaron al autor.

La Literatura es un hecho histórico, un conjunto de hechos históricos. Debe, pues, ser estudiada históricamente, en los hechos, que no son otros que los textos literarios fijados por la escritura. El hecho literario se distingue de las pasajeras escenas de la Historia en que le tenemos presente, delante de los ojos; en que es á la vez contemporáneo del autor y contemporáneo nuestro. La palabra, tan alada, tan frágil, dura tanto como el más sólido monumento. La «Iliada», compuesta hace veintinueve siglos, ha llegado á nosotros casi idéntica al carón que formaron de su lección los eruditos de Alejandría. Teniendo á nuestro alcance los hechos, su conocimiento directo debe ser la base del estudio de la Literatura. Toda la vasta obra de la erudición y de la crítica, con ser muy valiosa, no es más que complemento, glosa, ilustración de los textos.

La abundancia de éstos obliga á apelar á antologías, á ediciones abreviadas para la enseñanza, ó mejor, á una selección que escoja y reduzca el número de los que han de estudiarse en cada curso ó período escolar. Hay que recordar la máxima antigua «Non multa, sed multum».

Terminó el conferenciante exponiendo la utilidad y el valor social del estudio de la Literatura. Es el mejor aprendizaje de la palabra, el gran instrumento de conquista, de dominación y de comercio humano en las sociedades democráticas. Esa palabra artística, que forma la Literatura, está impregnada de las más nobles emociones y los más bellos sentimientos que ha producido la Humanidad. Es el baluarte del humanismo; el medio de evitar que, á fuerza de ser civilizados, dejemos de ser hombres.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy á los periodistas por encargo del Presidente, el cual se encontraba en el ministerio de la Guerra conferenciando con los ministros de la Guerra y de Estado y el general Marina.

En atención á tener éste que marchar hoy á Tetuán ha querido el Sr. Dato celebrar esa nueva conferencia de ayer para ultimar detalles de cuestiones sobre las que versaron las anteriores conferencias.

Habla en la Presidencia un telegrama de Moratalla diciendo que los Reyes continúan sin novedad.

El marqués de Santa Cruz, en nombre del Sr. Dato, encargó á los repórteres rectificar la noticia que algunos colegas han publicado sobre una próxima entrevista en Tenerife entre los Reyes de Inglaterra y España.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que las noticias oficiales de provincias no acaban novedad alguna.

El ex ministro Sr. Arias de Miranda visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación.

La conferencia parece relacionada con las próximas elecciones de senadores.

Ayer han quedado adjudicadas las veintiséis plazas que habla vacantes de oficiales cuartos de Hacienda pública, y que estaban reservadas para los aprobados en las últimas oposiciones.

En atención al crecido número de licenciados del ejército de Ultramar que se han presentado á reclamar el pago de sus alcances por el turno de preferencia, se ha aplazado hasta el próximo mes de abril el que rija la real orden suspendiendo dicho turno.

El diputado socialista Sr. Iglesias (D. Pablo) visitó ayer tarde al subsecretario de la Gobernación para formular varias reclamaciones, entre ellas dos sobre incumplimiento del descanso dominical en Nerva y Aracena, otra sobre las malas condiciones del cementerio de Llera (Badajoz) y otra sobre lo ocurrido en unas oposiciones celebradas en Bilbao.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que eran completamente inexactos los rumores circulados referentes á disgustos, dimisiones y viajes anticipados.

La conferencia del Presidente del Consejo con los ministros de Guerra, Estado y Hacienda se deslizó ayer mañana con toda normalidad, y después de ella, el general Marina almorzó con el Sr. Dato.

Respecto al regreso de S. M. el Rey, dijo que ayer habla pasado el día en Córdoba; que á última hora regresaba á Moratalla, y que vendrá á Madrid en la fecha fijada el día 10 que se marchó.

Por lo que afecta á dimisiones, insistió mucho en que todo era una fantasía.

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

PROBLEMAS DE EDUCACION

LOS MAESTROS MILITARES

Con una asiduidad digna de encomio trabajan los señores que forman la Comisión que trata de implantar la enseñanza en el Ejército.

Las gestiones de dicha Comisión son fructíferas. Hay una pregunta que con una negativa se está contestando, y digo esto, no porque sean nobles e incasantes trabajos de esa Comisión sean totalmente estériles, sino porque hasta el presente no han podido conseguir más que aquellos maestros que prestan su servicio como soldados en filas tengan una distinción, e indudablemente no es tan sólo eso a lo que se aspira.

Lo que se quiere es que, así como en el Ejército hay veterinarios, médicos, capellanes castrenses, farmacéuticos y músicos mayores, haya maestros que ingresen también por oposición y con una graduación igual.

El Ejército necesita de maestros con tanta o quizás más precisión que de cualquiera de las otras carreras asimiladas a él.

Al Ejército llegan reclutas que, en su mayor parte, son analfabetos, cosa que no debe extrañar, siendo así que está absoluta y completamente vulgarizada esa ley que se llama de enseñanza obligatoria; y confirma mi aserto el que de los cerca de veinte millones de habitantes que tiene España, la tercera parte son analfabetos, cosa en extremo denigrante para una nación que, como la nuestra, ha de figurar a la cabeza de la civilización... ¡Y tratamos de civilizar!

Con hojear las estadísticas belgas se verá que en Bélgica casi todos sus habitantes saben leer y escribir, y esto no es precisamente debido a que todos tengan más o menos interés en aprender, sino a que sus gobernantes (cosa que por desgracia no sucede en España) se ocupan de la enseñanza con la preferencia que merece problema de importancia tan capital, pues con razón puede llamarse a la cultura pública barómetro de la civilización.

En Alemania, esa ley de «Enseñanza obligatoria» se muestra absolutamente inexorable con quien trata de vulnerarla, en tal forma, que si el niño no va a la escuela al cumplir la edad reglamentaria, pesa sobre los padres una formidable multa, que por ningún concepto puede ser condonada, pues en caso de no querer o no poder satisfacerla, el padre o tutor pagará con la cárcel; se aplica asimismo ese castigo cuando el niño deja de asistir a la escuela antes de rebasar el límite de la edad.

Supongamos por un momento que esos soldados que ingresan en el Ejército, porque son llamados a prestar su servicio en filas, han asistido en su infancia a la escuela; pues bien, desde que dejaron de asistir a ella, para dedicarse a un oficio o a las faenas del campo, hasta los veintinueve años de edad, que ingresan en el Ejército, ¿no es lo bastante para que en tantos años no hayan olvidado lo poco que en ella aprendieron? Indudablemente esto no es extraño, pues no lo practican; es evidente que el obrador que después de una jornada de incansable trabajo se entrega al descanso, no se ocupa de que existen libros, ni periódicos, máxime en aquellas aldehuelas donde ni por casualidad entra ningún impresor.

El maestro en el Ejército hace tanta falta como el médico; éste es del cuerpo, aquél del alma; un soldado será tanto más patriota cuanto mayor grado de cultura alcance, pues sabido es que la deserción no es sino un resultado de la incultura. La misión del maestro militar es elevada, pues tiende a educar los sentimientos del recluta, cosa que no pudo corregir en su infancia el maestro, por muy altruistas y convincentes que fueran sus consejos; estas explicaciones que sonaron en aquellos oídos infantiles no pudieron vibrar en el corazón fiero del niño ni tener eco en su alma, por no tener ésta tan desarrolladas sus facultades como en el hombre adulto; y en el niño inconsciente de sus actos y ajeno a los de los demás, y durante su adolescencia, ¿quién se ha ocupado de inculcarle ni conocimientos de ninguna especie ni sentimientos elevados? Si es obrero, el patrono no se encarga más que si lo que gane está bien ganado; si labrador, entonces es la madre naturaleza la que se encarga de que, el hijo del trabajo de juego a sus brazos en pro de su florecimiento, hasta caer hastiado.

Que el Ejército debe tener maestro es una verdad como un templo. Lo necesitan aquellos soldados que, bien por no haber en su infancia asistido a la escuela o haber olvidado los escasos conocimientos que en ella adquirieron, son analfabetos; también aquellos que tienen una pequeña base de conocimientos, para reforzarlos. Estos serán más indolentes que los adquiridos en un principio por haberse poseionado de ellos en una edad en que el estímulo debe ser mayor y las facultades intelectuales se han metamorfoseado progresivamente.

Yo creo (a mí humilde parecer) que el mejor medio de contribuir a la extinción de esa plaga exterminadora y vergonzosa que se llama analfabetismo sería estableciendo el Cuerpo de maestros asimilados al Ejército.

La misión educadora del maestro tiende a hacer al niño hombre; la del maestro militar, a hacer del hombre cuyas facultades intelectuales están inertes un hombre, si no de cultura, por lo menos de entendimiento algo esclarecido, pues si su inteligencia no está cultivada, en poco diferirá de un ser irracional, ya que la diferencia existente entre los seres racional e irracional es la inteligencia que en los primeros existe y se desarrolla. A dicha misión, tan patriótica como sagrada, ¿qué adjetivos encomiásticos hemos de aplicarla? Todos serían pocos para los que merece tan alto deber.

Con razón recibirá plácemes y agradecimientos sin fin el ministro de la Guerra que haciéndose eco de este sentir nacional convierta en un hecho esa aspiración de la intelectualidad española y, en particular, de los profesionales de la Pedagogía.

Recordemos aquella frase de «Por cada escuela que se abre se cierra una cárcel», y digamos que al implantarse en el Ejército la enseñanza, se habían abierto tantas escuelas de adultos como de niños hay, y por ende, según esa y otras muchas frases pedagógicas, se habían cerrado probablemente igual número de cárceles; he ahí por qué ese ministro habría realizado un acto patriótico de los que no verifican a menudo los gobernantes de hoy en día.

Desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA yo me permito llamar la atención de los intelectuales, tanto del Ejército como del Claustro español, y de la Prensa para que en fraternal comunidad todos laboren en pro de tan magna idea y presten su apoyo a la Comisión de maestros militares, coadyuvando con ella en su labor ardua y patriótica que tiende hacia el engrandecimiento de nuestra Patria.

AURELIO PEREZ-HERRERO.

LOS TEATROS

TOURNEE CASSANI

Zarzuela.—El domingo 22 quedará cerrado el abono de la compañía de ópera italiana. Por los nombres que en la lista de abono hemos visto, estamos convencidos de que el elegante teatro de la calle de Jovellanos será el punto de reunión de la buena sociedad madrileña.

El debut de la compañía se verificará el miércoles 25, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

ACEITILLAS

Princesa.—Últimas representaciones de La malquerida.—Hoy sábado, en función fuera de abono, extraordinaria, popular y a mitad de precios, se verificará la 77.ª representación del célebre drama La malquerida, original de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido.

El domingo por la tarde, función popular a mitad de precios, antepenúltima representación de La malquerida. Por la noche, función popular a mitad de precios, La malquerida.

El lunes 23, por la noche, función popular a mitad de precios, tercer beneficio de Jacinto Benavente, con la 80.ª representación de La malquerida. El caso verdaderamente extraordinario de celebrarse tres beneficios de un autor dentro de una serie misma de representaciones de su obra, le dan a esta función un gran interés, y la seguridad de que a Jacinto Benavente le tributará el público esa noche un nuevo homenaje de admiración.

Lara.—El domingo por la tarde, a las cuatro y media, se representarán las aplaudidas comedias Canción de cuna (dos actos), y A la moderna (dos actos).

Apolo.—Hoy sábado, en las secciones de las seis de la tarde y once y media de la noche (sencillas), toman parte las afamadas 12 tango girls.

El domingo se pondrán en escena: 1.ª A las cuatro en punto (doble), La boda de la Farruca, 12 tango girls y Juegos malabares.

2.ª A las seis y media (doble), El gitano, 12 tango girls y El grumete.

3.ª A las diez y cuarto (sencilla), El grumete, y

4.ª A las once y media (sencilla), Juegos malabares y 12 tango girls.

En la próxima semana debut de Casimiro Ortas con El último chulo.

Comico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

Primera, a las cuatro (sencilla), la astranada en un acto de extraordinario éxito El tango argentino, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Segunda, a las cinco y cuarto (sencilla), La canción de la farándula.

Tercera, a las seis y cuarto (doble), El poco juicio y El tango argentino.

Cuarta, a las diez y cuarto (sencilla), Las llaves del cielo, y

Quinta, a las once y tres cuartos (sencilla), El tango argentino.

Cervantes.—A pesar del éxito obtenido por la preciosa comedia en dos actos de los señores Cabrero y Jaquetot, titulada El rosal

de la verja, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar su última representación, por dejar de pertenecer a la compañía de este teatro algunos de los artistas que toman parte en dicha obra.

Acompañará a la referida comedia en la función de tarde, la farsa de gran éxito en tres actos arreglada a la escena por Reparaz, titulada Luvia de hijos, que volverá a ponerse en escena en sección doble a las diez y media de la noche.

CINES Y VARIETES

Zarzuela.—Los sobrinos del capitán Grant.—Esta interesantísima película, basada en la popular novela de Julio Verne, llenará seguramente estos días el suntuoso teatro de la calle de Jovellanos.

No se ha conocido éxito mayor que el de la película sacra Del pesebre a la cruz ó Jesús de Nazareth.

En sección especial de cuatro y media a seis, y el domingo de once y media a una de la tarde.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO

Doctores Serrana y Mayoral. El mecánico Luis Cazorla Blanco, de quince años, que trabajaba en la fábrica de metales establecida en la calle de Gaztambide número 10, se causó una grave herida en la mano derecha.

En la calle de Bailén sufrió una caída casual doña Asunción García Perendo, que resultó con una herida en la región parietal derecha.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea. Trabajando en la construcción de un pozo, en una casa de la calle de Los Artistas, el pocero Eusebio Marcos Díaz, de cuarenta y cuatro años, se ocasionó heridas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención fué trasladado a su domicilio, paseo de Ronda, número 4.

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez. El niño de tres años Felipe Ruiz Moreno, domiciliado en la calle de Los Madrazo, 15, se produjo lesiones de pronóstico reservado jugando con otros niños de su edad en el patio de su casa.

Al apasearse de un tranvía en marcha en la calle del Pacífico doña Rosa Fernández Lomba, de sesenta y cuatro años, se ocasionó contusiones en la región lumbar y una herida en la frente.

CENTRO

Doctores Villegas y Pérez Martínez. El vaquero Cesáreo Pérez, que iba montado en una mula, atropelló en la calle de la Aduana a Aurea Martín, de sesenta y dos años, que tuvo que ser curada de varias heridas y contusiones.

En satisfactorio estado pasó a su domicilio, calle de Oriente, núm. 3.

En las obras del hotel de Roma, sito en la calle de la Reina, se cayó de una escalera el albañil Mariano Álvarez Muñoz, de diez y ocho años, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

Un sujeto llamado Joaquín, que se dio a la fuga y no ha sido detenido, agredió en la calle de la Reina al carterero Diego Rodríguez Canes, de treinta y siete años, infiriéndole una herida incisa en la oreja derecha.

UNIVERSIDAD

Doctores Angulo y Cruz. En la calle de San Bernardo fué mordido por un perro el niño de nueve años Francisco Paredes Valle, que fué curado de una herida en la pierna derecha.

El perro pasó al Laboratorio de Alfonso XIII para ser sometido a observación.

En una obra de la Fuente de la Teja se produjo heridas de pronóstico reservado el albañil Felipe Pescador, de treinta y siete años.

Accidente de trabajo.

En una fábrica de aserrar maderas establecida en la calle de Ferraz, número 72, fué alcanzado por una sierra mecánica el obrero Leonardo Antonio Pérez, que resultó con graves heridas en la mano derecha.

Anciana gravemente lesionada.

La anciana de setenta y cinco años Rosario García Prieto tuvo la desgracia de caerse en la Puerta de Toledo.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, los médicos de guardia la apreciaron la fractura del codo derecho por su tercer medio.

La tonalidad de unos cacos.

Anteayer le robaron a un panadero establecido en la calle de Santiago, número 18, el cajón, que contenía 33 duros en plata y calderilla.

Los ladrones penetraron en la tienda, y apro-

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien, está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Asturia, Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, «Ale de Valencia», 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



vechando un descuido del encargado, saltaron el mostrador, cogieron el cajón y salieron corriendo.

Debieron creer que eran perseguidos, y se guardaron en los bolsillos las monedas de plata que estaban en un cestillo y dejaron abandonado el cajón con la calderilla en la esquina de la calle de Luzón.

Unos guardias que vieron la maniobra recogieron el cajón, pero no pudieron detener a los rateros.

El panadero ha recuperado el cajón con la calderilla, y ya daba por bien perdido el resto del dinero; pero anoche volvió a ser víctima de otro robo.

En un instante que perdió de vista el establecimiento, le sustrajeron los pesos.

Como eso era ya abusar, el tuer industrial dió conocimiento de los hechos en la Comisaría correspondiente.

Un suceso extraño.

Anoche ocurrió en la calle de Monteleón un suceso verdaderamente extraño. Raimundo Martín Dueñas y Julián Pérez hallábase charlando en dicha calle, esquina al Lulevar de Alberto Aguilera.

Raimundo obsequió a su amigo con un cigarro. Este le encendió, arrojando la cerilla encendida, que precisamente fué a caer encima de un papel, que se encendió, produciendo un fuerte fogonazo. El papel contenía una cantidad de pólvora.

Este es el suceso relatado por los dos interesados, que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro correspondiente de quemaduras en la cara.

Fueron calificadas de leves.

De dicho establecimiento benéfico se envió el parte a la Dirección general de Seguridad, y el Sr. Méndez Alanís ha encargado a sus subordinados que practiquen las naturales investigaciones.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación,

incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes recibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado quedó en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidz total, la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid, 18 pesetas.

Provincias y Portugal, 20 »

América y Oceanía, 60 »

Unión Postal, 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras y cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Salicilatos

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo Informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NACIONAL de los TÍPICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. DISENTERÍAS, CATARROS y PIROSIS con Eructos fétidos. Estómago y las ÚLCERAS del.

Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud a nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ACCIDENTE EN UN TEATRO
ELECTRICISTA MUERTO

Ayer tarde, á las seis y media, se cayó al foso del Gran Teatro el obrero electricista del mismo, Angel Monterde, de veintitrés años, soltero y natural de Madrid, que habitaba en el Callejón de la Concepción Jerónima, núm. 3.

NOTICIAS GENERALES

Se convoca á todos los opositores al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, rogándoseles la puntual asistencia á la reunión que se celebrará hoy viernes, á las diez de su noche, en el Centro Hijos de Madrid, plaza de la Villa, 2, para tratar asuntos de gran interés.

Con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, dando al mismo tiempo facilidades de transporte al numeroso público que toma los tranvías en el recorrido de la línea de Cuatro Caminos, los domingos y días festivos se reforzará notablemente el servicio entre Red de San Luis y aquel punto, y se establecerá, á título de ensayo, un servicio especial desde la Glorieta de Bilbao á los Cuatro Caminos.

Hoy, sábado, á las diez de la noche, celebrará el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial junta general extraordinaria, para tratar del nuevo recargo que se establece en los presupuestos municipales vigentes sobre licencias de aperturas de establecimientos y de su renovación.

La Junta de gobierno hace expresa invitación á los señores síndicos presidentes de los gremios de Madrid, para que se dignen concurrir á dicha junta.

La Sociedad Española de Hidrología Médica, además de las sesiones que con anterioridad tiene anunciadas, celebrará en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, las siguientes:

Día 23 de marzo, á las seis y media de la tarde, conferencia del doctor Pinilla acerca de «Las aguas de mesa y su importancia en España».

Día 24, á las cinco de la tarde, conferencia del doctor Muñoz del Castillo sobre «Potencia radioactiva de las aguas minerales».

Día 25, á las cinco y media de la tarde, velada necrológica en honor del doctor Taboada.

Por algunos periódicos se ha dado á la publicidad un telegrama de Málaga sobre detención de una remesa de billetes del Banco de España que de la Caja del establecimiento en Madrid se trasladaba á la de su sucursal de Málaga, conducida por empleados de aquél, escoltados por la Guardia Civil.

Los empleados del Banco, digan lo que quieran los telegramas, usaban del derecho que el reglamento de policía de los ferrocarriles concede á todo viajero para llevar en bultos á la mano quince kilogramos en metálico ó valores, y cuantas veces este asunto ha surgido por iniciativa de los revisores, se ha reconocido la corrección del Banco al utilizar para sus remesas de billetes ese sistema, único posible y practicable aquí y en el extranjero.

Mañana domingo, á las siete de la tarde, disertarán en el Centro de Hijos de Madrid los Sres. González Olmedilla y Peiró sobre «Moreto» y «Conde de Villamediana»; los poetas Sres. Fernández Ardevin y Arístay leerán poesías inéditas, y el joven escritor se-

ñor Cuevas dará á conocer un cuento, titulado Amanecer. La entrada es pública.

Centro Gallego.—El día 25 del actual, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la distribución de premios á los alumnos del curso anterior.

El solemne acto será presidido por el excelentísimo señor director general de Primera enseñanza, y á él asistirán también los excelentísimos señores condesa de Pardo Bazán, D. Eduardo Vincenti y rector de la Universidad Central.

Podrán asistir los señores socios y sus familias.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



Programa

- 1.º de abril.—Viaje de Cerbere á Marsella, donde se llegará para dormir.
2.º de abril.—En Marsella. Visita.
3.º de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza. Estancia en Niza.
4.º de abril.—En Niza. Excursión en automóvil á Monte Carlo y Menton.
5.º de abril.—Viaje de Niza á Génova.
6.º de abril.—Estancia en Génova. Visita.
7.º de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche. Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia á las principales fiestas religiosas.
14.º de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población.
15.º de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.
16.º de abril.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles.
17.º de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio.
18.º de abril.—Viaje de Nápoles á Florencia.
19.º y 20.º de abril.—Estancia en Florencia. Visita.
21.º de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
22.º y 23.º de abril.—Estancia en Venecia. Visita.
24.º de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Por la tarde, visita de Milán.
25.º de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión á la Cartuja de Pavía.
26.º de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín.
27.º de abril.—Viaje de Turín á Lyon por el Mont-Cenis.
28.º de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbere.
29.º de abril.—Regreso á España.

Precio 1.100 pesetas

con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas á Museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo cese en el destino de portero primero de este ministerio D. Eusebio Perona y Moya.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfica docente instituida en Villacastín (Segovia) por D. Sebastián Martínez.

Otra reconociendo derecho á optar por concurso cátedras numerarias de Fisiología humana de Universidad á D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario por oposición que fué de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se tramite el expediente de oposiciones á plazas de profesoras de Francés de las Escuelas de adultas de Madrid y Barcelona.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan, pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo expediente incoado en virtud de instancia de varios maestros de Zaragoza, solicitando no se agreguen para su provisión en las oposiciones extraordinarias las plazas de maestros de sección de nueva creación.

Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectorados los concursos rápidos para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

Circular relativa á maestros que por cualquier causa tienen limitados sus derechos para el ascenso por corrida de escala.

ULTIMA HORA

El director de Agricultura.

TERUEL (Viernes, noche.) En el tren mixto llegó el director general de Agricultura, D. Carlos Castell.

Le esperaban en la estación el gobernador civil y el Ayuntamiento en corporación. Se formó la comitiva, precedida de una música, figurando numeroso público llevando hachas de viento, y seguida del Sr. Castell, acompañado de las autoridades.

A pesar de la lluvia, marchó la comitiva á pie hasta la Casa Ayuntamiento, donde el público aplaudió y vitoreó al Sr. Castell, viéndose éste obligado á salir al balcón, desde donde dirigió la palabra al vecindario, diciendo que se consideraba turolense y ofreciéndose á la ciudad.

El Sr. Castell ha venido acompañado de su esposa, y se aloja en el domicilio del presidente de la Diputación.

Los candidatos.

Han venido los candidatos á senadores señores Martínez Pardo, Santa Cruz y Esteban María.

Un incendio.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) A la una de la madrugada se declaró un incendio en una fábrica de cera del barrio del Antiguo.

Desde el primer momento adquirió el fuego gran violencia, avivando las llamas el viento huracanado.

Contigua á la fábrica está una casa de vecindad, en la que habitan unas 700 personas.

Ante el inminente peligro de que el fuego se propagase, fué preciso poner á salvo á los vecinos de dicha casa, los cuales también se apresuraron á sacar sus muebles.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos, que se dedicaron especialmente á evitar que el fuego se propagase, lo que consiguieron.

La fábrica quedó destruida por completo, calculándose las pérdidas en cuatro mil duros. Fué grande la alarma por el peligro de que

el fuego llegase al lugar donde estaban las existencias de sustancias explosivas que se almacenaban en la fábrica de cera.

El vendaval.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Desde media tarde se ha desencadenado furioso vendaval que ha causado grandes desperfectos.

Ha sorprendido el temporal á varias embarcaciones de pesca que se encontraban fuera del puerto y que consiguieron refugiarse.

Se sabe que en diversas poblaciones de la comarca ha causado el huracán grandes daños.

El mar está alborotado.

Las elecciones de senadores.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde habían presentado sus credenciales 79 compromisarios para la elección de senadores, cuyo número es suficiente para dar validez á la elección.

En sufragio del general Polavieja.

El lunes se celebrará solemne misa de Requiem en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma del general marqués de Polavieja.

Han sido invitadas las autoridades.

Acuerdos contradietorios.

BILBAO. (Viernes, noche.) Desde las siete de la tarde á las diez y media de la noche ha durado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada para juzgar la conducta del concejal republicano Sr. Coterillo, acusado por los socialistas de haber adquirido agudamente pasado de contrabando.

Acudió numeroso público.

Los discursos, tanto de acusación como de defensa, fueron muy comedidos.

Se tomaron acuerdos verdaderamente contradietorios, que no responden á un criterio determinado.

Por 29 votos contra 5 se aprobó una enmienda en el sentido de que, vista la información publicada por los periódicos, acuerde el Ayuntamiento dirigirse al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid comunicándole el resultado de la información, haciendo constar que por el momento se dudó de la honorabilidad del Sr. Coterillo, y pidiéndole que á este acuerdo se le dé la mayor publicidad posible.

A continuación, y por 25 votos contra 10, fué rechazado el informe que era favorable al concejal acusado y aprobado un voto particular que consta de los extremos siguientes: 1.º Que Coterillo ha adquirido partidas de agudamente precedentes de contrabando.

2.º Que á pesar de haberse dirigido tres celadores de arbitrios, se negó á facilitarles el cumplimiento de su misión.

3.º Que por lo expuesto debe declararse que en la realización de los hechos, el señor Coterillo no procedió correctamente.

La huelga de carpinteros.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Una Comisión de patronos carpinteros ha entregado al gobernador civil las bases de trabajo, basadas en la fórmula por éste propuesta, como medio de llegar á la solución de la huelga.

Se espera la contestación de los obreros, que se confía será satisfactoria, en cuyo caso podrá quedar solucionada la huelga y reanudarse el trabajo desde el lunes.

MARRUECOS

Llegada de reclutas.

TETUAN. (Viernes, noche.) Hoy han llegado los soldados instruidos en Madrid, pertenecientes á los regimientos de Wad-Ras y León.

Se les han dado ranchos extraordinarios.

Pareja agredida.

Anoche fué agredida una pareja de Infantería que prestaba servicio de vigilancia en Río Martín.

Se supone que los moros agresores pertenecen al territorio de Beni-Madán.

Temporal.

Reina fuerte temporal de viento.

Servicio de comunicaciones.

Se ha inaugurado un nuevo servicio de transporte de viajeros en automóvil entre Ceuta y Tetuán.

Para este nuevo servicio han sido puestos en circulación grandes ómnibus.

Desde el mes próximo habrá dos Empresas más de automóviles, y se espera que con la competencia en este servicio se abaratarán los precios.

Agresiones á los fortines.

Todas las tardes son paqueadas las tropas que guarnecen los fortines.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y habrá fiesta solemne á San Benito, abad, á las diez, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Barbajero; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Benito, doble mayor, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Marcos, evangelista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—10 (función fuera de abono, extraordinaria popular), La malquerida y Yo amo, tú amas... (monólogo).

COMEDIA.—9,45 (función popular), El orgullo de Abacete.

LARA.—7 (doble), La ruina de las palomas (estreno) y Mardo modelo.

10 (sencilla), Sexto del lunar.—11 (doble), A la moderna (dos actos).

APOLO.—6 (sencilla), La boda de la Ferruca y 12 Tangos Girls.—7,15 (sencilla), El gitano.—10,15 (sencilla), El grumete.—11,30 (sencilla), Juegos malabares y 12 Tangos Girls.

PRICE.—9,30 (beneficio de Luisa Vela), tercer acto de Rigoleto y segundo y tercer actos de Las golondrinas.

COMICO.—7, El poco juicio.—10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—6,30 (doble), La modista de mi mujer.—10,30 (doble), La modista de mi mujer.

GRAN TEATRO.—6 (doble á precios de sencilla), Las chulas de Madrid y Los dioses del día.—10,15 (doble), La muñeca del amor (tres actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), El rosal de la viorja (dos actos)—10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

NOVEDADES.—6, El último juguete.—7,15, Ideal-Festiva, 9,15, El banderín de la cuarta.—10,30, El gólo de Guineal, 11,45, El amor que hueye.

MARTIN.—6,30 (doble á precios de sencilla), Enseñanzas libro (estreno), las notables bailarinas á transformación Sevilla-Maria y éxito sensacional de Rafael Arcos.—10 (sencilla), La patria chica.—11,15 (doble á precios de sencilla), Enseñanzas libro, las notables bailarinas á transformación Sevilla-Maria y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Bohemios.—7, Cambios naturales.—9,15, Molinos de viento.—10,30, La tragedia de Pierrot.—11,45, Ceralimpia.

COLISEO IMPERIAL.—5,15, Los incasables.—6,15, La loca de la casa (especial)—9,15, La guerra.—10,15, La loca de la casa (especial).

ZARZUELA.—De 4,30 á 6, Del pescero á la Cruz.—De 6 á 12,30, Los sobrinos del capitán Grant (éxito enorme), Domingo, de 11,30 á 1, Del pescero á la Cruz.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre por éxitos.—Butaca, 0,30 y 0,50.

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 0,50.

TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Estrella Troupe y otras atracciones.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Fieras entre fieras.

AVISOS UTILES

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte León se tñen en seis tonos, Fuencarral, 94.

Música mecánica

Gran surtido de rollos de música para ANGELUS y PIANOLAS, de lo más nuevo, mejores y más baratos (desde 1 peseta). AUTOPIANISTAS desde 1.500 pesetas. Vístense ó pidan catálogos á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Hipotecas Madrid y provincias 5 por 100. Lista Correos, cédula 36.673.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR DON EMILIO NAVARRO CORGOLES FARMACEUTICO. Falleció en Ceuta el día 10 del corriente. Su director espiritual, D. Juan Quintana; su desconsolada viuda, doña Carolina López...

Debilidad sexual. HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA). VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias...

CAFES. ORO Y PLATA. ALHAJAS. PRESTAMOS. DINERO.

NARDOS AMERICANOS. Venta de ganado. MARIANA, HIJA Y SUCESORA DE PASCUALA. BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO.

EL SEÑOR D. Guillermo Laine y Bravo de Lagana. Falleció el día 20 de marzo de 1914. Su desconsolada esposa, doña María Alvarez de Sotomayor...

